

POR MES \$ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA WANGUARDIA

POR MES \$ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXIX Número 5364.

Buenos Aires, Jueves 4 de Mayo de 1922

Red. y Adm., Reconquista 675

EN EL MOVIMIENTO GREMIAL

LA ORGANIZACION FERROVIARIA

UN MODELO DIGNO DE SER IMITADO

En la lucha de todos los días, el gobierno y la administración de los ferrocarriles del estado le dan bastante que hacer

En vísperas del congreso de la Contraternidad ferroviaria, la junta central de la misma ha expuesto, en detallada memoria, la labor desarrollada por aquella en el último año, en defensa de los intereses del numeroso e importante gremio del transporte.

Como es sabido, el personal de los ferrocarriles, organizado hasta hace poco en "La Fraternidad", compuesta por los maquinistas y foguistas, y en los sindicatos de tráfico y talleres, sin ninguna relación entre una y otros, y aun mirándose a veces con cierta prevención, resolvió últimamente unirse por los lazos federativos, constituyendo la Contraternidad Ferroviaria.

La necesidad de que todos los elementos ferroviarios formasen un bloque, fué comprendida desde que, en 1912, el gremio de tracción organizado en la vieja "Fraternidad" sufrió aquella inmerecida derrota que malogró los esfuerzos realizados en una larga y desesperada lucha.

"La Fraternidad", que se complacía en aparecer como una organización dotada de un gran espíritu práctico, amiga del orden, y de los temperamentos tranquilos, y que estaba demasiado poseída de la conciencia de su propia fuerza, aprendió en aquella dura prueba que, contra el poder de las empresas, ayudadas franca o solapadamente por los gobiernos, era indispensable que todo el personal de los ferrocarriles, sin distinción de categorías o gremios, formara lo que ahora llamáramos un firme frente único.

Desde entonces, la idea de la fusión de los distintos sindicatos ferroviarios fué germinando, hasta florecer en la poderosa organización federativa que ya empieza a dar sus primeros frutos.

En una constante lucha, que podríamos llamar pacífica, porque el arma usada es la influencia, la presión moral de la organización, los ferroviarios han conseguido, por lo menos, mantener a raya a las empresas, deteniendo en el camino de los abusos, cuando hasta han llegado a hablar de la "posibilidad" de una rebaja de salarios, y ninguna reclamación les parecía atendible y legítima, en principio.

Desde luego, el primer cuidado de los ferroviarios ha debido ser el de cimentar su organización común sobre bases sólidas, antes de someterla a experimentos más o menos audaces, pero en extremo arriesgados, especialmente cuando apenas se ha salido de un período caótico, de una era de convulsiones, seguidas de otros tantos fracasos.

Por la importancia y el carácter de los servicios que prestan, así como por la singularidad de la industria que los emplea, y que constituye un verdadero monopolio, en manos de pocas empresas, poderosas, ricas e influyentes, los ferroviarios necesitan poner en juego métodos de acción que deben diferir de la táctica usual para otros gremios.

En otros términos, no es posible declarar una huelga ferroviaria con la misma facilidad que una de obreros en calzado, o de pintores, o carpinteros; ni menos repetir con frecuencia movimientos que paralizarían la vida nacional, con perjuicio para todas las clases, especialmente para la popular. Pero, por lo mismo, ningún gremio como el de los ferroviarios debe estar preparado, por su perfecta unidad de sentimientos y su sólida organización, para realizar, el día en que las circunstancias lo obliguen, lo que en este caso podemos llamar el supremo esfuerzo de la huelga, con las mayores probabilidades, si no con la plena seguridad del éxito.

Claro está que el empleo de ese recurso será tanto menos necesario cuanto más robusta sea la organización; y que la conciencia de la propia fuerza, fácilmente apreciable por el enemigo, y la energía mostrada frente a éste en cada caso, en la pacífica lucha diaria a que ya nos hemos referido, puede ser, y es, en realidad, el substitutivo de la huelga, imposible de decretar cada día.

De ahí que la Contraternidad fe-

roviaria sea, entre nosotros, una de las pocas organizaciones gremiales, si no la única, que ante la posibilidad de un conflicto serio apela al voto general de sus miembros para decidir sobre la oportunidad de una acción que debe ser consciente y decidida para ser también eficaz, victoriosa.

Los documentos oficiales revelan que los ferroviarios tienen que luchar, no sólo contra la prepotencia y la codicia de las empresas privadas, sino, a la vez, con la administración de los ferrocarriles del estado, y con el gobierno, cómplice de una y otras.

Las reclamaciones que merecen mayor desprecio, son precisamente las que se formulan a una dependencia del estado, que, aun siendo autónoma en su régimen interno, depende del gobierno, que nombra y puede destituir a sus directores. Y, mientras las empresas tienen ya asegurada la autorización para aumentar las tarifas, otorgada por el gobierno, éste no ha sabido aún imponer a las mismas el respeto de compromisos y obligaciones que emanan del espíritu y aun de la letra de la ley de ferrocarriles.

Comprendemos que para los ferroviarios no resulta una ventaja que aumente el número de sus enemigos; pero es peor, a nuestro juicio, no precaverse contra todos, franco o encubierto.

En todos los países, los conflictos obreros en que el estado es parte son los que se solucionan más rápidamente, y más favorablemente para los trabajadores. Es cierto, también, que en ninguna parte, como aquí, es más débil o nula la influencia o la fuerza política de la clase proletaria, que los gobiernos no pueden dejar de tener en cuenta.

NUEVOS IDOLOS

La banda de policía y el servilismo radical

En la provincia de Buenos Aires los radicales han hecho mangas y capriotes de cuantas instituciones y leyes existen, desde la policía, donde se han creado batallones y suprimido servicios útiles, hasta el presupuesto de gastos, anulado de hecho y reemplazado por decretos del P. E., que ordenan gastar hasta donde haya quien fie.

Pero las cosas van llegando ya a límites intolerables, sobre todo porque se trata de abusos destinados a mostrar el servilismo radical y la complicidad en ellos de instituciones públicas, que no necesitan por cierto de nuevas humillaciones para poner de manifiesto su corrupción y su descrédito.

El nuevo abuso que motiva nuestro comentario es el siguiente: En La Plata, la familia Oyanarte ha fundado unos comités llamados "Club de propaganda Hipólito Irigoyen", que actúan al margen de los comités radicales oficiales, pero que les disputan a éstos su adhesión incondicional a cuanto barrabasa hace o dice "El Hombre".

Colmados ya los límites de la adulación al presidente de la república, se han tomado ahora con los nuevos gobernantes bonaerenses, Cantillo-Solanet, a quienes les han dedicado unos versos macarrónicos, para cantarlos en coro radical y con música de comparsa carnavalesca.

Desde hace unos días, varias decenas de correligionarios se reúnen en un salón de la Sociedad La Fratellanza, y allí bercean esos versos que ellos llaman "Himno de gloria", y que no resistimos a la tentación de publicar, siquiera en tres de sus estrofas más características.

Helos aquí:
CLUB DE PROPAGANDA HIPOLITO IRIGOYEN
SECCION SEGUNDA
Himno de gloria dedicado a la fórmula gubernativa de la provincia de Buenos Aires, Cantillo-Solanet
Aquí venimos con frente aliva
A "padrinos" de corazón.
Porque desamos que seas grandes
Como el apóstol de la nación:
La patria anhela vuestra herada
Porque sois hijos del Radical.
Que sólo tiene por lema gloria
Y por doctrina el limpio ideal.
Y ahora serenos os entregamos
A ti Cantillo con Solanet
A la provincia que os ha llamado
Para que pongáis a vuestra fe.
Todo ello sería simplemente ridículo y muy radical, pero es el caso que para acompañar a ese coro cursi y servil concurren a los ensayos la banda de policía de la provincia, complicándose así con ese crimen literario y cívico, que no creemos exista persona decente que lo perdone.
Nosotros lo denunciaremos para vergüenza de los pocos radicales que no hayan perdido el juicio.

Un diputado electo que promete

El doctor José A. Amuchástegui, que como concejal votó el aumento de la tarifa tranviaria, asegura que está en situación de ser un buen representante del pueblo en la cámara, si Dios lo ayuda

Como su correligionario Cantillo, flamante gobernador de la provincia de Buenos Aires, el diputado electo José A. Amuchástegui no peca de modesto, ni es corto de lengua cuando se trata de difundir sus colosales iniciativas, destinadas a perdurar en el tiempo y en el espacio.

Es en virtud de esa circunstancia que ayer pudimos enterarnos, por medio de un diario de la tarde, de lo que hará desde su banca de diputado el nuevo campeón, representante típico de la juventud radical-irigoyenista, enemigo personal del socialismo y abogado de los taberneros sin distinción de credo religioso o político.

Da una pálida idea de la innata predisposición que posee el doctor Amuchástegui para el autombombio este pequeño detalle: los cuadros y los diplomas que adornan su escritorio le brindan motivo y pretexto para dar a conocer sus extraordinarios merecimientos, que hacen de él un personaje dentro y fuera del país, como en su día sorna hubo de observar el periodista que lo entrevistara: "Trasciende usted al exterior, doctor".

Declara el doctor Amuchástegui que en la cámara repetirá su acción de concejal, lo que debe alarmar seriamente a los electores, pues, como se recordará, fué de los que votaron el aumento de la tarifa tranviaria, enardecido así uno de los servicios públicos más indispensables y favoreciendo el afán de lucro de las empresas.

El doctor Amuchástegui asegura estar en situación de ser "un buen representante de todo el pueblo de la república", y a fe que el antecedente citado lo prueba.

Por si no fuera esto suficiente, agrega que defenderá "todas las industrias del país para que éstas puedan competir ventajosamente con los productos extranjeros", y, para que no haya duda respecto de sus propósitos ultraproteccionistas, añade que aquéllas no pueden progresar "por el mal sistema fiscal adoptado". De ahí a proponer nuevas medidas protectoras no hay más que un paso, con lo que si se favorece a los industriales y capitalistas ofreciéndoles un medio fácil y barato para triunfar de la competencia extranjera a costa de los consumidores, se conseguirá empeorar el ya bajo nivel de vida de los obreros argentinos, encareciendo los artículos necesarios.

Pero el doctor Amuchástegui no se arredra por estas minucias, y con el mayor desparpajo anuncia que sostendrá la rebaja de "algunos impuestos que gravan fuertemente los artículos de primera necesidad", es decir, mientras por un lado trabajará por que la vida de los trabajadores se encarezca, por el otro tenderá al resultado opuesto, y así sucesivamente.

De lo expuesto puede deducirse la importancia que tienen las demás declaraciones del señor Amuchástegui sobre su propósito de sostener el impuesto al mayor valor y a la renta, etcétera, etcétera.

Exponentes de abyección

El presidente Irigoyen recibe telegramas con motivo de la asunción del mando de la provincia por el señor Cantillo.

Entre los que publica ayer el órgano oficial, se destaca el que sigue: "SUCURSAL S. B., mayo 1. — Señor presidente de la nación, S. E. Hipólito Irigoyen — Casa de Gobierno — Capital. — La junta central del comité universitario radical de la capital por nuestro intermedio os saludamos y se congratula en manifestaros su grande satisfacción por que la primer provincia argentina tiene desde hoy los dignos mandatarios que se merecen. Cantillo y Solanet, vinculados espiritualmente a vuestra grande obra, son los dignos discípulos que inteligentemente han sabido comprender la austeridad gubernativa y el patriótico desinterés que inspira vuestra alma superior al regir los destinos de nuestra patria, cuyo mandato la historia juzgará como el renacimiento de la nueva era institucional surgida desde 1916. La presidencia plebiscitaria origina hoy los gobiernos de provincia populares. El comité universitario radical saludamos, felicitamos y hace votos por la vida de vuestra excelencia, para que vuestra genial sabiduría ilumine a las jóvenes generaciones.

Arquímides A. E. Soldano, presidente: Juan Noguera, secretario general." En otros tiempos, este lenguaje parecería de lacayos profesionales. Hoy, una suerte de degradada quiere que sea familiar aun en individuos con otros medios de vida.

Pero en pocos o ninguno resulta tan chocante como tratándose de universitarios.

Un universitario es, por definición, una persona de ciertos conocimientos. Por lo menos los indispensables para escribir con claridad y tener una idea de la historia de su país. En el caso, se demuestra lo contrario.

Un universitario, un estudiante universitario — que es el caso — es una persona joven. Y la juventud es supone excluyente de la flexibilidad vertebral que se necesita para hablar de la austeridad, del patriótico desinterés y de la genial sabiduría del presidente Irigoyen.

La conclusión que fluye de estos contrasentidos es desoladora: una parte de los jóvenes alumnos de nuestras casas de estudios superiores, viven influenciados por las pasiones mezquinas del

LA LIQUIDACION DEL ACTUAL GOBIERNO

El escándalo del petróleo oficial

Resultado de los manejos turbios

Una empresa en bancarota

¿Quién cargará con las responsabilidades?

NI PETROLEO NI DINERO

Inútil ha sido el esfuerzo desplegado por la diputación socialista para conseguir se pusiera un poco de orden técnico y económico en la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

En manos de este gobierno la situación ha ido empeorando en forma progresiva, hasta llegar hoy a hacer crisis en un verdadero escándalo.

Una ingente riqueza, que pudo haber sido una excelente fuente de recursos fiscales, no ha sido aprovechada en su íntima parte, siquiera para satisfacer las necesidades de combustible de los servicios públicos.

Mientras eso ocurría, los intereses de las compañías privadas que explotan petróleo allí mismo en Comodoro Rivadavia, o que lo importan del extranjero para negociarlo en la plaza, han encontrado siempre un aliado incondicional en el ministro Salaberry. La "Astra", que opera en Comodoro Rivadavia, cuyos accionistas se reúnen en el local de la casa de negocio del citado ministro, ha cobrado gran impulso y sus acciones se cotizan a la alza en la Bolsa de Comercio. Y las compañías importadoras prosperan igualmente en forma tan brillante, que una de ellas se ha creído en la obligación moral de dar a uno de sus buques petroleros el nombre de "Ministro Salaberry".

Agréguese a todo este turbio proceso de intereses la ocultación sistemática de todo informe, que es la regla de este gobierno para eludir cualquier control, y su inveterada costumbre a la absorción de todas las facultades, y se podrá fácilmente, con tales antecedentes, reconstruir con toda fidelidad el desastre irremediable que esperaba a la explotación fiscal.

Hace ya casi cuatro años quedó acéfala la comisión administradora de la explotación petrolífera, y el ministro de agricultura, apartándose de la legalidad, se constituyó por sí en director general y procedió directamente a meter mano en todo.

Las consecuencias de esta usurpación ya pudieron apreciarse en parte cuando a fines del año último se publicó la memoria de la explotación, correspondiente al año 1920, que son los datos oficiales más recientes que posee el país acerca de la gestión petrolífera del gobierno.

Pasando por alto la mala proeza que allí se quería disfrazar la verdad, las cifras denunciaban ya una decadencia general en los distintos trabajos de la explotación.

Se podía apreciar cómo paralelamente a esa decadencia progresaba la burocracia, a la vez que disminuía el número de trabajadores. Desde 1918 a 1922 los primeros aumentaban de 179 a 238, y sus sueldos de \$ 519.341,65 a pesos \$ 70.222, mientras que los obreros disminuían de 1546 a 1592, recibiendo casi la misma suma en las dos fechas.

Las perforaciones disminuyeron de 13.508 metros en 1918, a 13.221 en 1919, y a 11.383 en 1920. Habiendo aumentado en 1920 el rendimiento en 28.967 M3 comparado con el año 1918, sin embargo costaba \$ 30 cada M3, contra \$ 24 en 1918.

La misma producción se encuentra ahora en plena decadencia. En el mes de enero del corriente año la producción alcanzó a 26.251 M3, bajando a 21.308 M3 en febrero y siendo tan sólo de 23.755 M3 en marzo. El ideal de alcanzar a 27.000 M3 por mes que se acariciara hace dos años en la memoria aludida, ha fracasado completamente.

A tan lamentable decadencia de los trabajos hay que sumar ahora el capítulo de las graves irregularidades cometidas en todos los servicios de la explotación. Es tan enorme el escándalo y tan graves las responsabilidades que ha originado la administración desde la casa de gobierno de los yacimientos petrolíferos, que el director interno en Comodoro Rivadavia, señor Spinelli, ha renunciado hace ya bastante tiempo de su cargo, pues no quiere verse envuelto en semejante asunto. Además, el ministro de agricultura responsable se ha ido ya con las "bolsas" a otra parte.

Según las noticias recibidas la administración allí no paga a nadie y las deudas ascienden a una respetable cantidad de millones de pesos.

El estado de los libros es tan poco claro que la contaduría general de la nación no ha querido aceptar ninguna rendición de cuentas. Además el dinero cobrado por la venta del petróleo no se ingresa en la tesorería general de la nación desde febrero del año último y se trata de una suma de alrededor de 15 millones de pesos.

Es indispensable que el congreso tome cartas en el asunto para que se aproveche una riqueza inmensa en beneficio público, y se ponga término a semejante escándalo.

hombre que disierne cátedras, legaciones y prebendas a quienes manejan mejor el incensario; su carrera no es motivo de instrucción, sino pretexto para ejercer el bajo ministerio de la adineración y contraerse con el amo.

Fortuna grande que tan amarga verdad tenga un valor limitado a algunos círculos! La realidad se desarrola en el seno de nuestra juventud universitaria; pero la realidad no es general en nuestra juventud universitaria. Como una plaga hostil, lucha por extender su maligna influencia, alimentada por el probado poder corruptor de este gobierno.

La cámara civil declara legítimo el impuesto municipal a los studs

Falló ayer la cámara civil segunda en el pleito promovido por los dueños de studs Ignacio Unanue, Juan F. Moaraz, Juan F. Arechavala, Diógenes Ruiz, Juan F. Correas, José Pereyra Lucena, Fernando Sanjarjo, Vicente G. Mastroianni, Eduardo Rezával y Eduardo M. Ash contra la municipalidad de la capital por devolución de la suma de 3.500 pesos con sus intereses aboados en concepto de impuestos.

Dicha suma se decía pagada indebidamente en razón de la legalidad del inciso 1, artículo 4 de la ordenanza sancionada por el concejo deliberante el 23 de abril de 1919, al disponer que "los derechos de inscripción, licencia, análisis o inspección, se pagarán con arreglo a la siguiente tarifa: lo. Locales para stud. Por cada caballo de carrera que alojen, al año, 199 pesos.

Sostenían los actores que ese impuesto no sólo vulneraba los principios contenidos en los artículos 16 y 67, inciso 27 de la constitución nacional, sino también que la ordenanza respectiva pugnaba con el contenido de la ley orgánica municipal y el de la ley de hipódromos.

En primera instancia el juez doctor Casbal desestimó la acción por considerar facultado al concejo deliberante para imponer ese gravamen, siendo por lo demás uniforme en su aplicación.

La cámara civil segunda, pronunciándose en la apelación interpuesta, expresa que el texto pertinente de la citada ordenanza, su letra, no puede ser más claro y explícito en el sentido de lo que se grava es el local, la cuadra, sitio o lugar cubierto destinado a alojar y cuidar los animales de carrera: la caballería, en una palabra. Y la facultad general de la corporación municipal para establecer derechos de inspección a todos los locales de ese orden, no es siquiera discutible. Una caballería, cualquiera que sea la especie de animales que exista en ella, es desde luego y por definición un establecimiento incómodo e insalubre a poco que se descuiden las más elementales reglas de higiene, y susceptible, por ende, de comprometer la salud pública. Es, pues, un establecimiento sujeto a la inspección de las autoridades edilicias. Y admitiendo esto, la legitimidad del impuesto creado por el concejo deliberante fluye de lo prevenido por el artículo 1 de la ley 4058, que declara impuestos y rentas de la municipalidad de la capital los derechos de inspección a los establecimientos insalubres, incómodos o peligrosos.

Si, pues,—dice el tribunal—toda caballería, por el hecho de serlo, con entera independencia de saber si en ella se alojan caballos de carrera, de coche, de carro o de paso, puede ser calificada de establecimiento peligroso para la salud pública y dar margen, por consiguiente, a un derecho de inspección conforme a la ley orgánica municipal, no se advierte la razón de justicia que podría invocarse para establecer una excepción en favor de los locales que cuidan o asilan en sus pesebres caballos de carreras.

Añade que, como principio general, la facultad de la municipalidad para imponer a toda y cualquier caballería es absolutamente legal conforme a sus estatutos.

En cuanto al criterio adoptado para gravar los locales que alojan caballos de carrera y que ha dado margen a los actores para sostener que es a los caballos a quienes se impone el gravamen, el tribunal, después de un prolijo estudio de la discusión habida en el seno del concejo deliberante, dice que, el discutido, es perfectamente legal y no demuestra que con él se haya establecido un impuesto sobre los caballos de carrera.

Termina el dictamen, después de otras consideraciones, confirmando con esta la resolución del juez que entendió en la causa.

PRESUNCION QUE SE AFIANZA

La intervención a Córdoba

El rumor de que una intervención federal reparará la provincia de Córdoba antes del 17 de mayo cobra día a día mayor consistencia.

De una parte, mueve a pensarlo así la lentitud con que la mayoría de la comisión de poderes adelanta la tarea de ésta. Se recordará que el plan denunciado hace días consistía en demorar todo lo posible el despacho, a fin de que la cámara, constituyéndose después de la fecha citada, permitiera al poder ejecutivo cerrar al gobernador electo de Córdoba, doctor Roca, las puertas de la gobernación, mediante el envío del conabado agente federal.

Concorre con aquel hecho, determinando el afianzamiento de la presunción que decimos, la circunstancia de haberse reanudado, con gran diligencia e insistentemente, los caballos de los dirigentes irigoyenistas de Córdoba y el patrón máximo.

Ayer fué el señor Elpidio en persona quien apareció en la casa de gobierno capitaneando el grupo de parciales que corretean la intervención.

Y es difícil que el ex jefe de policía compuneta sus prestigios en una empresa de pérdida. Eso podía ocurrirle, y le ocurrió, cuando el éxito dependía de factores menos conocidos de él, pero no cuando se halla en manos del señor Irigoyen.

Nos inclinamos, pues, y no sin fundamento, a barruntar el triunfo del histriónico personaje en sus gestiones de antefala y gabinete presidencial.

Suscripción a beneficio de la señora de Paúl

Suma anterior, \$ 235,30
Esteban Viani, \$ 5
Total general, \$ 240,30

Importación de leche condensada

Atentando contra el interés de los consumidores

Hace pocos días, refiriéndonos al injustificado asombro de un diario de tarde por la importación de leche condensada, señalábamos la importancia alcanzada entre nosotros por el consumo del citado alimento.

Producto in sustituible en circunstancias tales como excursiones al interior, viajes fluviales, etc., y de consumo muy generalizado en vastas regiones del país, la leche condensada era considerada por el diario vespertino como un artículo suuntuario, cuya importación convenía restringir mediante la elevación de los gravámenes aduaneros.

No dejando lugar a dudas respecto del verdadero móvil que lo guía, vuelve el diario vespertino a ocuparse de la importación de leche condensada, cuyo consumo en grande escala reconoce en esta ocasión. Ahora dice lisa y llanamente lo que quiere: derechos aduaneros prohibitivos para la introducción de la leche condensada, a título de la consabida "necesidad de proteger la industria nacional".

El diario a que nos venimos refiriendo encuentra que ciertos impuestos aduaneros, como el que grava a la leche condensada, por no ser lo suficientemente elevados para hacer imposible la importación del artículo a que se aplican, son perjudiciales al país. Curiosa y estupenda teoría según la cual los gravámenes a los consumos populares son tanto más benignos y favorables al progreso general cuanto más elevados ellos sean.

Aunque el producto extranjero sea "un algo superior" al de elaboración nacional, y no obstante la "parcialidad de los consumidores", urge, según el diario del extraordinario descubrimiento, agravar el desprojo fiscal para que "las bajas tarifas aduaneras, que favorecen, sin razón, al producto extranjero, no coloquen al nuestro en situación desventajosa para la competencia". Como se ve, para ciertos órganos de la prensa, los impuestos aduaneros de importación colocan en inferioridad de condiciones, a los fines de la competencia, a los productos de elaboración nacional, en vez de hacerlo con los que han de sufrir el gravamen, además del flete y demás gastos de transporte.

Tanto más absurda aparece la pretensión de agravar el impuesto aduanero a un producto alimenticio como el que nos ocupa, si se tiene en cuenta que para la elaboración de este último no obstante contarse en el país con abundante materia prima, es necesario importar elementos indispensables, como lo hace notar el mismo diario que propone el aumento.

Como ejemplo a imitar, se señalan ruinosos aranceles aduaneros de países limítrofes al nuestro, lo que es querer establecer una descabellada emulación tendente a expoliar y empobrecer a los respectivos pueblos.

CONGRESO

DIPUTADOS

LABOR DE LA COMISION DE PODERES—

La comisión especial de poderes continuó ayer su tarea.

Concretó sus cuestiones que comprenderá su estudio de las elecciones de Catamarca, y luego resolvió sobre los diversos puntos de las de la capital. A saber:

Primer punto: Desestimación por la junta electoral de las observaciones formuladas por la Unión cívica radical a las boletas de la Unión cívica radical provincista, por prestarse a confusión.

Sobre este punto, la comisión se limitó a que se consignase, como la expresión de un anhelo, ya que ello está legislado, que las juntas deberán aceptar boletas que de una manera indubitable no se presten a confusión, evitando lo posible que el elector sea inducido a error.

Segundo punto: Cómputo de votos impugnados que no han sido considerados por la junta porque el informe del ministro de guerra no le llegó a tiempo para hacerlo.

Sobre el particular la comisión resolvió:

a) Computar los votos impugnados cuando del informe del ministro de guerra resulte comprobada la identidad del elector.

b) Computar igualmente los votos impugnados cuando el perito identificativo, por deficiencia de elementos, no puede dictaminar.

c) No computar los votos impugnados cuando el informe es claramente desfavorable a la identidad del elector.

De acuerdo con esta resolución, la secretaria procederá a la suma de los votos impugnados en los casos a) y b) a cada candidato.

En cuanto a la resolución adoptada por la junta, que declaró válidas varias boletas que tenían manuscritos los nombres de Luis A. Mela, Pedro Podesta, Pedro Bidegain y otros, en reemplazo de candidatos proclamados en notas impresas, la comisión resolvió aprobar el proceder de la junta, siempre que la inclusión de nombres de ciudadanos no proclamados públicamente candidatos no evidencie un ardid para individualizar al votante.

Resultos estos puntos, fué firmado el despacho aprobatorio de las elecciones de la capital.

Se dejaron en suspenso hasta mañana las observaciones sobre la elección de la provincia de Buenos Aires y se pasó a estudiar la de Santiago del Estero.

SENADORES

Para esta tarde está citada la alta cámara, con el propósito siempre de que celebre su primera sesión ordinaria.

La ordenanza de trato colectivo para el Colón

LA SOCIEDAD ARTISTICA CORAL

Presentose al departamento del trabajo denunciando las maniobras de una entidad patronal!

La Sociedad artística coral, que aspira, y méritos tiene para ello, a obtener el certificado del departamento nacional del trabajo que la acredite como la entidad gremial de los coralistas, ha elevado ayer a la dependencia mencionada la siguiente nota:

"Buenos Aires, mayo 3 de 1922.— Señor presidente del departamento nacional del trabajo, doctor A. M. Unsain.— De mi consideración: Habiendo notado la Sociedad artística coral, que preside ciertos manejos realizados por la Sociedad coral argentina, con el fin de optar, por intermedio de ese departamento, a la contratación colectiva de sus elementos en el teatro Colón, me dirijo al señor presidente para denunciarle esas maniobras, con las cuales se pretende desvirtuar, de hecho, las disposiciones de la ordenanza municipal respectiva.

Sabemos que la mencionada Sociedad coral argentina presentó su solicitud a ese departamento hace algún tiempo. Pero era de toda evidencia que su carácter estaba lejos de poder calificarse de "específicamente gremial". En efecto, en los estatutos de dicha institución aparece la declaración del objeto de la sociedad (art. 1.º), que es "estrictamente artístico", aun cuando en los incisos del mismo artículo se especifican también sus fines mutualistas, culturales y filantrópicos. Pero, en fin, lo que claramente se desprende de todo ello es su absoluta desvinculación de todo gremialismo. Y se fortifica más, si se quiere, este concepto, desde ya indiscutible, al observar que en toda la extensión de los estatutos no aparece ni siquiera un solo artículo que establezca condiciones de trabajo, aranceles, reglamentación profesional, en fin, disposiciones todas estas indispensables para toda entidad que se proponga el mejoramiento en las condiciones de trabajo.

Pero hemos ahora con que la denominada Sociedad coral argentina observa esta deficiencia, que la debe conducir al fracaso, en sus gestiones de certificado, y entonces, bastante tiempo después de sancionada la ordenanza de trato colectivo, y según tenemos entendido, de sufrir rechazo en el departamento nacional del trabajo, por las razones antes expresadas, reforma sus estatutos encuadrándolos dentro de un carácter gremialista.

Ante todo, denunciamos que la tal reforma no ha sido determinada por la asamblea general de socios, como corresponde según el artículo 30 de los estatutos, sino por la sola y arbitraria voluntad de las autoridades de la sociedad, o, acaso, por alguna persona interesada en ello.

Aun sin entrar a considerar este aspecto de la cuestión, lo que resulta realmente intergubernable es que la reforma ha sido efectuada después de ser sancionada la ordenanza sobre trato colectivo, lo que demuestra que se ha apelado a un recurso de mala fe, a efectos de burlar la ordenanza, arrojándose derechos ilegítimos. ¿Pueden aceptarse semejantes procedimientos? La respuesta es obvia, señor presidente.

En cuanto a su origen, la Sociedad coral argentina declara también en sus estatutos (arts. 1.º y 3.º), haber nacido en el teatro Colón, vale decir, al calor de las empresas. Dice el artículo 1.º: "La Sociedad coral argentina, fundada el 1.º de febrero de 1920, y con sede en Buenos Aires, bajo el nombre de Academia coral del teatro Colón, etc. Y el artículo 3.º: "Serán socios fundadores todos los alumnos de la escuela coral del teatro Colón que se hayan inscripto en la sociedad", etc.

Atendiendo a la terminante disposición del artículo 4.º, de la ordenanza, no puede la Sociedad coral argentina obtener de ese departamento certificado que la acredite como institución gremial.

Hemos demostrado, pues:

1.º. Que el carácter de la Sociedad coral argentino no es gremial, sino artístico.

2.º. Que la reforma de estatutos que la pudiera colocar en condiciones, ha sido realizada posteriormente a la sanción de la ordenanza, y aun sin los requisitos que le den validez.

3.º. Que su origen es netamente patronal.

Esperamos del elevado espíritu de justicia que anima al señor presidente, que la Sociedad artística coral será la única que obtenga el certificado que le corresponde, con la consiguiente denegación a la titulada Sociedad coral argentina.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — (Firmado): Luis García, presidente. — Ángel Baschilla, secretario.

Elección de senador por la capital

Reunión del colegio

La secretaria general del Partido Socialista nos comunica que los electores socialistas de senador por la capital han resuelto hacer saber a los electores radicales, por medio de la prensa y de una nota dirigida al presidente del comité de su partido, que se reunirán el viernes 5 del corriente, a las 15, en el recinto del Senado, cumpliendo disposiciones terminantes de la ley electoral, a fin de llenar en el día la misión que les ha confiado el electorado.

Biblioteca Obrera

Inauguración de la "Sección municipal"

Esta simpática institución, cuyo paulatino crecimiento a través de sus 25 años de existencia todos conocemos, pondrá hoy un nuevo jalón en su marcha inaugurando la "Sección municipal", donde los amigos del estudio podrán hallar una cantidad de obras escogidas que tratan de la materia.

El acto tendrá lugar a las 21, en su local, Méjico 2676. La C. A. invita a concurrir al mismo a los socios y a las personas que deseen asistir.

La terrible tragedia de Parish (Azul)

El acusado Mateo Banks, que había confesado ser autor del crimen, se retracta de las anteriores declaraciones

Nuestro corresponsal en Azul nos informa de algunas novedades ocurridas en la formación del sumario que se instruye con motivo del terrible crimen de Parish. Según parece, el criminal ha modificado por completo su anterior actitud, y niega ahora ser el autor del terrible crimen.

A propósito de esto, informaciones recogidas por un redactor de LA VANGUARDIA que están en un todo de acuerdo con las voces que corren sobre el asunto, dan como ciertos los rumores de malos tratos empleados en la cárcel con el reo, con el objeto de arrancarle la confesión del crimen.

Si el hecho inhumano resultara cierto habría que tomar medidas para que no se repita.

He aquí las informaciones que nos remite nuestro corresponsal en Azul: AZUL, 3.— En las nuevas declaraciones prestadas por Mateo Banks, éste se desdijo de lo afirmado anteriormente.

Para explicar su nueva actitud dijo que las declaraciones anteriores le habían sido arrancadas con torturas, y también porque se le prometió que si confesaba se le quitaría la incomunicación.

Agregó que él mató solamente al peón Loiza, en defensa propia, y a Gallán porque hizo ademán de sacar armas cuando le comunicó que había concluido con todos sus parientes.

Nuevo subcomité en Nueva Pompeya

El sábado 29 del mes ppto., a las 21, se reunió en el local Avelino Díaz 1919 la C. A. del Centro Nueva Pompeya Norte, un grupo de afiliados al mismo y un regular número de simpatizantes.

Después de llenar estos últimos la ficha de afiliación al Partido Socialista, se acordó, conforme a la resolución tomada en la asamblea del 26, instalar un subcomité para que atienda la propaganda en el circuito 3.º, radio N. O.

Se nombró una comisión provisoria en la siguiente forma: secretario general, M. Conforti, Id. de actas, J. Herminia; tesorero, P. P. Buono; vocales: P. Lavachia, S. Blota, C. Copes y J. Quintella.

La secretaria provisoria se instaló en la calle Thorne 1141, adonde pueden concurrir todos los simpatizantes y afiliados que deseen formar parte del subcomité, para llenar la ficha respectiva.

Los jueves, a las 20, se reúne la comisión provisoria, en el local del Centro de la la (N. Pompeya Norte), avenida La Plata 1589.

Unión económica y social de comerciantes e industriales

Mañana, a las 20.30 horas, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de esta institución, en su local social, Maipú 306, para considerar la siguiente orden del día:

Acta, balance, mov. de socios, asuntos varios.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Reunión del consejo superior — Ayer se reunió el consejo superior de la universidad, habiéndose aprobado las siguientes resoluciones:

1.º. Nombrar al doctor Gregorio Arzo Alfaro para que represente a la universidad en el congreso del niño que se realizará próximamente en Río de Janeiro.

2.º. Aprobarse las siguientes normas: Derecho romano (la parte); lo doctor Ricardo E. Cranwell, 20; doctor José María Rizzol, 30; doctor Luis B. de Estrada; biología farmacéutica; lo doctor Rodolfo Enriquez, 20; doctor Idelfonso C. Vattuone, 30; doctor Angel Bianchi Lischetti, 30.

3.º. Que, además, sancionadas las siguientes ordenanzas:

Art. 1.º. A contar del 16 de noviembre próximo las pruebas de suficiencia de los alumnos de la universidad se calificarán de insuficiente, aprobado y sobresaliente.

Art. 2.º. Los estudiantes calificados de insuficiente tendrán que repetir la prueba.

Art. 3.º. Derogase toda disposición que se oponga a esta ordenanza.

Art. 4.º. Cada una de las facultades establecerá las condiciones y pruebas exigidas para extender — una vez cursados por los alumnos los planes de estudios completos — los certificados en cuya virtud el rector por sí solo, o conjuntamente con el decano respectivo, expedirá los títulos o diplomas de las carreras científicas o profesionales.

Art. 5.º. Derogase la ordenanza de 16 de agosto de 1905.

Art. 6.º. Derogase la ordenanza de 16 de agosto de 1905.

PARTIDO SOCIALISTA

INFORMACION OFICIAL

Congreso local de la capital federal

Constitución de la Federación local

Convócase a congreso a las agrupaciones de la capital para constituir la Federación Socialista de la capital federal y elegir sus autoridades, el domingo 14 del corriente, a las 9.30 horas, en el local Belgrano 1426.

Los estatutos de la Federación prescriben:

"Artículo 4.º. La junta ejecutiva se compondrá de once miembros titulares y seis suplentes, elegidos cada año en un congreso local, por mayoría absoluta de votos.

Art. 5.º. Para los congresos locales regirán las mismas disposiciones estatutarias que rigen los congresos nacionales."

En consecuencia, los centros de la capital deben elegir delegados, sujetándose a las siguientes disposiciones de los estatutos del Partido:

a) deben elegir un titular, que representará tantos votos como cotizantes tengan (art. 23);

b) pueden elegir varios titulares, a razón de uno por cada cincuenta cotizantes o fracción (art. 23, párrafo 2.º);

c) pueden elegir suplentes (idem ídem);

d) no pueden tomar parte en el congreso los centros que no estén al corriente con la caja central, entendiéndose que no lo estarán los que no hayan pagado las cotizaciones del mes de febrero, por lo menos (arts. 24 y 33);

e) los delegados deberán ser elegidos por dos tercios de los afiliados presentes en las asambleas (art. 11).

Los centros deberán comunicar en tiempo a la secretaria general el nombre de los delegados y el número de votos que obtengan.

Abril 16 de 1922.

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso local y cómputo de votos

Los votos que tendrá cada agrupación serán iguales al número de adherentes declarado en la planilla de cotización del mes de febrero último.

Las agrupaciones que figuran con el número de votos en blanco no están al corriente con la tesorería del Partido. Deberán cotizar, por lo menos, hasta el mes de febrero para poder asistir al congreso.

SECCIONES	VOTOS
1a. (Liniers)	30
1a. (N. Pompeya Sur)	32
1a. (N. Pompeya Norte)	33
1a. (N. Mataderos)	34
1a. (V. Sársfield)	37
2a.	107
3a.	184
4a.	159
5a.	64
6a.	145
6a. (Caballito Sur)	45
7a.	79
7a. (Caballito Norte)	50
8a.	108
9a.	77
10a.	64
11a.	49
12a.	132
13a.	84
14a.	48
15a.	39
16a. (Belgrano)	48
16a. (Saavedra)	39
16a. (V. Urquiza)	48
17a.	64
18a.	107
19a.	50
20a.	33
Femenino	33

Se advierte que no se admitirán cotizaciones en el sitio del congreso.

Elección municipal de 1922 en la capital federal

INSCRIPCION DE LOS EXTRANJEROS

De acuerdo con lo que dispone la ley de elecciones, el padrón electoral que ha de servir de base para la elección municipal a realizarse en esta capital el corriente año, será clausurado seis meses antes de la elección.

En consecuencia, y a fin de que los ciudadanos extranjeros que se encuentran en condiciones de participar en esa elección puedan inscribirse con tiempo, se les hace saber:

QUIENES PUEDEN VOTAR

De acuerdo con el artículo 30.º de la ley núm. 10.240, tienen derecho al voto en las elecciones municipales los extranjeros inscriptos, mayores de edad, con residencia en el municipio anterior en dos años por lo menos al tiempo de la inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades de la ley 8871, que sepan leer y escribir, y que comprueben, además, algunas de las siguientes condiciones:

1.º. Ejercer profesión liberal o ser contribuyente, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes o por contribución directa, siempre que la suma que se pague a la municipalidad o a la nación sea separadamente o en total superior a cincuenta pesos moneda nacional por año.

2.º. Poderán también votar los extranjeros que casados con mujer argentina o siendo padres de uno o más hijos argentinos, paguen dentro del municipio un alquiler anual de doscientos pesos moneda nacional, o sea, diez y seis pesos con setenta centavos por mes.

INSCRIPCION DE LOS EXTRANJEROS EN EL PADRON

Los registros civiles funcionan todos los días hábiles, de las 12 a las 17 horas.

Los ciudadanos extranjeros deben comprobar ante el jefe del registro civil las condiciones para ser elector en la elección municipal próxima, en la siguiente forma:

a) La identidad, con la cédula de identidad dada en el departamento de policía, o con documentos que produzcan convicción, o con testigos de conocimiento del jefe del registro civil.

b) La nacionalidad, con el pasaporte traducido y legalizado, o con otros documentos que provengan de autoridades nacionales, municipales o provinciales, legalizados estos últimos.

c) La residencia de dos años en el municipio y el domicilio, con un certificado de la comisaría seccional o con los documentos a que se refiere la letra B, si de ellos resultara la comprobación.

d) La edad, con la partida de nacimiento, salvo que el interesado tenga la apariencia visible de su mayor edad.

e) La profesión liberal que ejerza, con el diploma, o con un certificado de la facultad que lo haya expedido, o de la autoridad que lo haya registrado el título.

f) El carácter de contribuyente, con las boletas de impuestos, patentes o de contribución directa, que deben estar otorgadas a su nombre.

g) El matrimonio con mujer argentina o el carácter de padre de hijos legítimos argentinos, con las partidas o libretas del registro civil, siempre que el matrimonio se hubiere celebrado con posterioridad al 1.º de abril de 1889 y los nacimientos después del 10 de agosto de 1886. Los matrimonios y nacimientos anteriores a esas fechas, con las partidas parroquiales. Los celebrados en otras provincias, en el extranjero o legaciones, con las partidas que correspondan legalizadas.

h) El pago de los alquileres, con los recibos de los dueños de casa, siempre que estos documentos estén en forma o no haya duda de su autenticidad.

Debe llevar, además, una fotografía de 0.04 por 0.04 para que sea pegada en la libreta de elector que se le entregará en ese acto.

43

7.500 PREMIOS

entre los cuales figuran

Quince Casas en la Capital Federal

se otorgarán en el

Segundo Gran Concurso Nacional

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos, entregaremos UN CUPON numerado correspondiente a una de las quince series de que consta el concurso. Cada serie comprende 500 premios.

Solicite las bases, condiciones y lista de premios a la Oficina Central del Concurso: Avenida Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

Piccardo & Cia. Ltda. S. A.

EL ARTE EN LA ESCENA

NACIONAL

"El arroyo Maldonado", se estrenó anoche con éxito.

Alberto Vaccarezza, el sainetero que goza de mayor auge en estos momentos porque sus piezas alcanzan el mayor número de representaciones, y Carlos María Pacheco, el sainetista que ha dado a la escena local las mejores producciones del género, han escrito en colaboración el sainete en dos cuadros "El arroyo Maldonado", que anoche estrenó, con singular fortuna, la disciplinada compañía de Pascual Carcavalo.

Situada la acción en lugar tan característico de nuestra ciudad, con sus tipos y costumbres del arrabal, los autores han sabido unir a la "fotografía" del ambiente la pintada colorista, imprimiéndole un carácter fúido e inconfundible. Personajes del hampa, desfilan en su más vasta variedad tipos de toda especie y calaña, con su jerga pintoresca, abultada un poco, tal como lo reclama el molde caricaturesco en que han sido fundidos. Y si la nota cómica es el nervio de toda la obra, no falta, como en todo sainete fabricado con un poco de intención, la moraleja final.

"El arroyo Maldonado" está bien recibido, y, posiblemente, es ésta una de las pocas ocasiones donde los aplausos no resultan desmedidos, pues la pieza tiene condiciones para merecerlos.

Se destacaron en la interpretación las señoras Catá, Poli y Duckse y los actores Cicarelli, Otal, Busti, Rosingana, Pessano y Cantello.

COLISEO

La compañía alemana reestrenó anoche la ópera "El estudiante pobre", anunciando para hoy, en función extraordinaria "La mascotita".

Mañana se estrenará "El barón alemán" de Kollo.

PORTENO

Hoy se presentará en este teatro, en cuya sala se han introducido grandes reformas, una compañía nacional de operetas, revistas, sainetes y obras de "gran guignol".

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones telegráficas — Por recepción de conductores en nuestra acción, no se acepta tráfico para el Paraguay, aceptase en carácter condicional para Chile, Bolivia, Corrientes, Misiones, Tucumán, Salta, Jujuy y sur de Rawson (Chubut), por reducción de conductores, debido al mal tiempo reinante.

Ligada de vapores — Hoy por la tarde entrará en la dársena norte el paquete británico "Demerara" procedente de Liverpool y escalas.

El "Demerara" conduce para esta pasaje correspondencia y carga general. Entró ayer en la dársena norte, procedente de Londres y escalas, el vapor inglés "Highland Pride", con numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

También entró el paquete español "Catalina", procedente de Barcelona y escalas. Trajo numerosos pasajeros, en su mayor parte de tercera clase, correspondencia y carga general.

La salida de este buque está anunciada para el 10 del corriente.

Obligaciones a corto plazo — El ministerio de hacienda canceló ayer dos obligaciones a corto plazo, con vencimiento en el día, por valor de \$ 28.469 y 34.066.

Ferrocarriles del estado — Los ingresos de la última semana económica del ferrocarril Central Norte Argentino ascendieron a 639.087 pesos.

Los ingresos totales desde el 1.º de enero hasta el 29 de abril alcanzan a 2.952.755 pesos, cantidad esta superior en 197.219 pesos al producto de igual período del año anterior.

Producción de petróleo — La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado al ministerio de agricultura que se encuentran en producción sesenta y ocho pozos dentro los yacimientos fiscales y han producido en los días comprendidos entre el 22 y el 28 del mes próximo pasado, la cantidad de 8.421 metros cúbicos y 470 litros.

Remolque del dique flotante — Por el ministerio de obras públicas ha sido dictada una resolución adjudicando a la casa Goodhart y Cia., la conducción del dique flotante de 5.000 toneladas, desde los astilleros de Emden (Alemania) hasta nuestro puerto.

La ciudad casa percibirá por la conducción la suma de 106.000 pesos oro, obligándose a reintegrarlo en el puerto de Buenos Aires, contra un pagaré de recibido de la empresa constructora.

Según el contrato respectivo, la casa Goodhart tomará a su cargo el seguro marítimo, que hará por la suma de pesos 400.000.

Hoy zarpará el "Princesa Mafalda" — Hoy zarpará para Génova y escalas, el paquete italiano "Princesa Mafalda".

Palabras y realidades

La acción policial

Hace pocos días, la policía de investigaciones (leyes especiales) allanó en la calle Almirante Brown, algunas viviendas de quinuelas, encarcelando a varios individuos que infringían la ley de juego.

Poco tardaron éstos en recobrar su libertad, y ya al día siguiente se paseaban muy contentos por la misma calle, ante la sorpresa de los vecinos.

¡Qué contraste! Todos los días la prensa burguesa canta loas a la policía, haciendo resaltar la labor que desempeña en favor "del bien público", llamándola "la mejor del mundo" por su sólida organización y sorprendente eficacia al combatir los males sociales que, al amparo de este gobierno, han progresado constantemente.

Sin embargo, todo ello no brinda otro efecto que el de las pompas de jabón. Se juega bajo la mirada complaciente de la policía, por mucho que alguna vez haga aspavientos de seriedad.

Se juega libremente, porque se sabe que en caso de cualquier peligro que pueda originarles algunas molestias, los tahures tienen listo al caudillo del barrio, que se encargará de hacer los trabajos en su favor, o, en caso contrario, la colma llena la misión de calmar el apetito.

Esta es la triste realidad, que se actualiza cada vez más.

Pervirtida hasta el último extremo, la policía no puede hacer obra práctica, pues en su mayoría está constituida por individuos cuyos antecedentes nada tienen que ver con la moral y la decencia.

¡Es posible, entonces, creer que haga obra eficaz contra el elemento maleante?

Su campo de acción se desarrolla dentro de su mismo ambiente viciado por los peores males, y no puede, por lo tanto, hacer ninguna obra que vaya a lesionar sus intereses.

HECHOS DIVERSOS

En jurisdicción de la comisaría 11a, se perpetró el martes un nuevo saqueo, y robo en perjuicio de Bonifacio Vázquez, argentino, soltero, de 27 años de edad, empleado de comercio.

El nombrado, que se dirigía a su domicilio situado en la calle A. Machado 716, al cruzar la esquina de Río de Janeiro y Chubut, tres individuos que lo seguían se le abalanzaron y le robaron 75 pesos en una billetera y luego le agredieron con una cachiporra, hiriéndolo levemente en la cabeza.

Los agresores figuraron y la víctima denunció el ocurrido en la comisaría mencionada.

Accidente de tráfico — En la esquina de las calles Rivera y Gurruchaga, el automóvil número 1586, que guiaba Miguel Rosendo Belli atropelló violentamente a Humberto Arana en momentos que cruzaba la calle Arana sufrió graves lesiones en el cuerpo y heridas de importancia en el rostro, siendo trasladado para su curación al hospital Fernández.

El conductor del vehículo se halla detenido en la comisaría 25a.

NUEVO CATALOGO DE LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Este nuevo catálogo, recientemente editado por la Librería de la Vanguardia, está en la misma disposición de todos los que leen y desean aprender, cruzar la calle Arana en momentos que cruzaba la calle Arana sufrió graves lesiones en el cuerpo y heridas de importancia en el rostro, siendo trasladado para su curación al hospital Fernández.

El catálogo contiene una inmensa cantidad de variados títulos de libros y folletos muy instructivos en su totalidad.

Los interesados que quieren recibirlo por correo pueden pedirlo y se les despachará franco de porte.

Solicitarlo a la Librería de la Vanguardia, Reconquista 675.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Ayer celebró su segunda sesión plenaria la conferencia de Génova. Aprobó el informe de la comisión financiera y de transportes

Rathenau expone la necesidad del desarme universal. Chicherin se declara favorable a una política de paz como único medio para que las naciones puedan equilibrar sus presupuestos

Nuevos combates sangrientos se registran en Irlanda

La lucha ha sido emprendida en Kilkenny, resultando numerosas víctimas

DUBLIN, 3. — Los insurgentes atacaron esta mañana los cuarteles de tropas y los "constabularios" resultando un constabable muerto y dos de los atacantes prisioneros.

Mediante señales luminosas se consiguió dar aviso al campamento de Antrim, desde donde llegó un pelotón de refuerzo con ayuda del cual se logró hacer que los revoltosos se dispersaran.

KILKENNY, 3. — La lucha continúa intensa. A media noche se inició un violento fuego de ametralladoras, mientras las descargas de fusil continuaron toda la tarde. Los insurgentes continúan en posesión del castillo.

KILKENNY, 3. — Los partidarios del estado libre arrojaron anoche a los republicanos insurgentes de la catedral, haciendo más de cien prisioneros después de una reñida lucha.

DUBLIN, 3. — A pesar de que el número de muertos a consecuencia de las luchas entre las tropas del estado libre y los insurgentes republicanos es reducido, reina alarma general en Irlanda, con motivo de las frecuentes choques entre las fracciones enemigas.

Se confía en que las razones de parlamentarios de los dos bandos enemigos lograrán impedir que se declare una guerra civil.

El combate de Kilkenny ha sido uno de los más importantes que se hayan efectuado desde 1916, pues tiene la circunstancia agravante de que, si los insurgentes defienden cuidadosamente el castillo de Kilkenny, esta posición es considerada inexpugnable.

Un momento antes de las doce, anoche, el coronel del ejército del estado libre, Prout, a la cabeza de un destacamento ocupó el Hotel Imperial, tomando cuarenta insurgentes prisioneros.

Los republicanos de Dublín han dado a la publicidad un manifiesto declarando haber asaltado los Bancos con el propósito de hacerse con fondos para cancelar las deudas del ejército, que habían sido rechazadas por Mulcahy.

Otros nuevos Bancos fueron asaltados en Boyle y Charleville, sustrayéndose seis mil y diez y nueve mil libras de cada uno, respectivamente.

PROBABLE CLAUSURA DE LOS BANCOS

DUBLIN, 3. — Se asegura que los banqueros irlandeses piensan cerrar sus Bancos hoy, en vista de la agitación reinante en el país, hasta que la situación vuelva a la normalidad.

La tercera Internacional es partidaria del frente único

Aprobó el informe presentado por los delegados que participaron en la reunión de Berlín

BERLIN, 3. — El periódico ruso "Rul" publica una información procedente de Moscú anunciando que el comité ejecutivo de la Internacional comunista acaba de ratificar el acuerdo que últimamente celebraron en esta capital los delegados de las tres internacionales.

Dice la información que el comité de Moscú ha elegido para que lo representen en la comisión común compuesta de nueve miembros, a Clara Zetkin, Frossart y Radek.

La Internacional comunista ha dirigido, al mismo tiempo, un llamamiento a todos los obreros del mundo, en el cual declara que los líderes de la segunda Internacional intentan destruir en su origen el frente único, rechazando la proposición formulada por los comunistas de convocar un congreso mundial de los trabajadores para revisar el tratado de Versalles.

Añade el referido documento que el frente único significa la unión de todos los obreros: comunistas, anarquistas, demócratas, socialistas, cristianos y neutrales, contra la burguesía, unión que se hará, naturalmente, con los líderes, pero que si éstos impiden la formación del frente único, se hará contra los jefes.

En el techo de la tesorería norteamericana se declaró un incendio

Dos horas duró el incendio siendo sofocado

WASHINGTON, 3. — Un incendio que se declaró en las primeras horas de la mañana de hoy en los techos del edificio de la tesorería, amenazó causar grandes perjuicios.

Coincidiendo con la iniciación de las llamas se oyeron algunas explosiones en la parte baja del armazón del techo. El fuego fue dominado dos horas después.

Harding presenció el incendio desde la Casa Blanca.

Este último incendio es el quinto que se declara recientemente en Washington en que se haya podido descubrir la causa que lo ha ocasionado.

El informe de la comisión financiera recomienda que el Banco de Inglaterra convoque a una reunión a los bancos de emisión a fin de regularizar su régimen de crédito y estudiar la reforma de la circulación

BARTHOU CONFERENCIO CON POINCARE. LUEGO EL CONSEJO DE MINISTROS RESOLVIO ACEPTAR LA ACTITUD DE AQUEL FRANCIA NO SE SEPARARA DE BELGICA

GENOVA, 3. — Hoy, a las 10, se inició la segunda sesión plenaria de la conferencia económica internacional. La delegación belga asistió a esta reunión en vista de que en ella no se discutirían los asuntos rusos. La delegación del soviet llegó momentos después que el presidente de la conferencia. Facta, había declarado abierta la sesión.

El interés que había logrado despertar la sesión plenaria de hoy vióse disminuido por los acontecimientos ocurridos ayer, al retirarse los delegados belgas de la subcomisión que redacta el proyecto final del memorándum aliado a Rusia, y al anunciar los franceses que se veían obligados a reservar la aprobación final del documento hasta tanto se recibieran instrucciones de París.

Los belgas están disconformes con la cláusula del memorándum que trata sobre la restitución de la propiedad extranjera en Rusia, que fué nacionalizada por el gobierno del soviet.

GENOVA, 3. — La sesión plenaria de la conferencia de Génova adoptó el informe financiero.

GENOVA, 3. — La sesión plenaria de la conferencia económica aprobó el informe de la comisión de transportes, después de lo cual suspendió la reunión a las 12.30.

GENOVA, 3. — Se reunió la sesión plenaria de la conferencia económica, iniciando la consideración de los informes presentados por las comisiones de finanzas y de transportes.

GENOVA, 3. — En la sesión plenaria que verificará hoy la conferencia, se discutirán las resoluciones de las comisiones respectivas sobre circulación, bancos centrales, emisiones, finanzas, reconstrucciones, cambios, organización del crédito y transportes.

GENOVA, 3. — La sesión plenaria de hoy, de la conferencia económica internacional, fué realizada con el propósito de aprobar los informes de las comisiones de finanzas y transportes, los que no envuelven disputas de carácter político relacionadas con la cuestión rusa.

Worthington Evans, representante de Gran Bretaña, presentó el informe de la comisión financiera, que comprende 19 resoluciones. En ellas se recomienda que el Banco de Inglaterra convoque a una reunión a los bancos de emisión, a fin de regularizar su régimen de créditos y estudiar la reforma de la circulación.

También se aconseja la celebración de una convención internacional para centralizar y coordinar la demanda de oro, la que debería ser adoptada como tipo para la circulación monetaria de Europa.

El informe de la comisión de finanzas fué aprobado a las 12.15.

La cuestión del desarme surgió nuevamente en un discurso del delegado alemán, Rathenau, sobre el informe financiero.

Rathenau declaró que el comercio del mundo debía aumentar el doble, antes que pueda mejorarse la situación, lo que, agregó, no podía realizarse mientras las naciones mantuvieran antagonismo entre sí.

Discutiendo el informe de la comisión de finanzas, Chicherin declaró que Rusia debía insistir en sus reservas a dicho informe, puesto que contenía cláusulas concernientes a la liga de las naciones, la que no reconoce Rusia.

Haciendo un llamamiento en favor del desarme general, Chicherin, dijo: "Únicamente mediante una política de paz pueden las naciones equilibrar sus presupuestos".

Agregó que Rusia no podía convenir en renunciar a la fiscalización sobre las operaciones de cambio.

El informe de la comisión de transportes fué aprobado a las 12.30, e inmediatamente después se levantó la sesión.

GENOVA, 3. — Durante la sesión plenaria de la conferencia económica, realizada esta mañana, Chicherin declaró que todas las naciones solamente llegarían a equilibrar sus presupuestos por medio de una política de paz y de reconstrucción, y que todo dependía del desarme.

Chicherin añadió: "Las naciones deben anteponer los intereses del mundo a los particulares, o de asociaciones interesadas si la paz y la reconstrucción deben seguir a la actual situación".

GENOVA, 3. — Durante la sesión plenaria, Rathenau, miembro de la delegación alemana, en un emocionante discurso hizo referencia a la necesidad del desarme universal, añadiendo que la actitud beligerante de la mayor parte de las naciones a raíz de la guerra, debería cesar, y que los gobernantes de cada país deberían afrontar la situación con un espíritu de cooperación internacional, ya que aumentando éste en un ciento por ciento, como sería muy posible, los ex beligerantes estarían en condiciones de cumplir con sus obligaciones de guerra y los intereses de ellas.

GENOVA, 3. — Con la entrega de la nota aliada a la delegación rusa, la conferencia económica ha entrado en un período azar crítico que, a no ser una reacción capaz de calmar las asperezas, puede acarrear dificultades poco favorables en lo que al resultado de la conferencia se refiere.

Ya lo han manifestado los delegados rusos que ellos vinieron a Génova guiados por el mejor propósito a fin de reconstruir económicamente al mundo, pero

ro que nunca aceptarían cláusulas que implicaran claudicar de sus ideas. Pues bien; el punto culminante ha llegado. Rusia por un lado dispuesta a hacer concesiones; Gran Bretaña e Italia por el otro, con una actitud conciliatoria; Francia y Bélgica con su intransigencia sin par. De aquí empieza la batalla que será muy difícil termine con una fórmula de transacción.

GENOVA, 3. — La nota que los aliados en estos momentos deben haber puesto en manos de los delegados rusos, ha sido objeto de una de las más laboriosas sesiones de las partes signatarias de la misma.

El documento se divide en dos partes: La primera hace el examen general de la situación ruseuropea, exponiendo el programa que las potencias han preparado para la reconstrucción mundial.

La segunda parte, dividida en 10 artículos, establece las condiciones que las potencias quieren aplicar a Rusia.

El artículo primero de esta segunda parte obliga al soviet y a los estados firmantes a abstenerse de toda propaganda subversiva del orden social, político y territorial fuera de sus fronteras.

La sociedad de naciones empéñase en abstenerse también de apoyar movimientos revolucionarios en otros estados, para ayudar a la restauración de la paz.

El artículo segundo solicita por parte del soviet el reconocimiento de todas las obligaciones y deudas contraídas por el estado ruso, pero las potencias desean de la reconstrucción rusa se abstienen, por ahora, de hacer efectivos los pagos de los capitales e intereses adeudados por sumas anticipadas durante la guerra, mientras los aliados no admiten la responsabilidad que quiere atribuirles el soviet por daños y pérdidas durante la revolución.

Por el tercer artículo el soviet debe reconocer la obligación de cumplir los empeños financieros con súbditos extranjeros.

El artículo cuarto obliga al soviet a hacer reconocer las obligaciones contraídas hasta ahora con exponentes de las potencias y la autoridad rusa para todas las empresas públicas.

Los artículos quinto al décimo establecen las normas para la legal protección extranjera en Rusia.

PARIS, 3. — Barthou llegó a ésta, a raíz de lo cual se convocó al gabinete a fin de discutir y determinar la acción relativa al acuerdo con Bélgica.

Barthou trajo consigo un borrador

Inglaterra sabía que Italia estaba concluyendo un tratado con los kemalistas

Chamberlain explica a la cámara el origen de las negociaciones

LONDRES, 3. — Contestando a las interpeleaciones en la cámara de los comunes, Chamberlain, declaró que Italia había notificado a Inglaterra, el 24 de abril, la conclusión de un tratado con el gobierno turco, por el cual este último se comprometía a examinar favorablemente las demandas de Italia, a fin de que se le adjudicaran ciertas concesiones para ferrocarriles y servicios públicos, en el Asia Menor.

Afirmó Chamberlain a la cámara, que Italia no había hecho concesiones en este sentido.

Chamberlain aseguró que el gobierno británico había sido informado durante la conferencia de París, que Turquía había hecho ciertas proposiciones a Italia, y que Gran Bretaña había aconsejado a ésta que procediera con la mayor discreción.

Sin embargo, añadió, el gobierno no había tenido noticias de que el acuerdo hubiera estado por terminarse, y no se le había informado respecto de las negociaciones subsiguientes.

Chamberlain, para terminar, declaró que el gobierno de Gran Bretaña, por intermedio de la oficina de relaciones exteriores, había impartido instrucciones al embajador en Italia, de que hiciera ciertas observaciones al respecto, el 27 de abril.

LONDRES, 3. — Se sabe, de fuente autorizada, que la oficina de relaciones exteriores ha protestado ante el gobierno de Roma, alegando que el acuerdo por separado entre Italia y los kemalistas perjudica la acción conjunta de los aliados, la cual tiende a facilitar las inmediatas negociaciones de paz.

NO AFECTA A FRANCIA

PARIS, 3. — Se ha confirmado oficialmente el acuerdo secreto entre Italia y los kemalistas, pero a la vez se considera que tal acuerdo no podrá afectar los intereses franceses.

del pacto de "no agresión" propuesto por Lloyd George.

El delegado francés se mostró preocupado, rehusando hacer declaraciones.

Una parte de la prensa predice que Barthou no regresará a Génova. "Le Journal" dice que el gabinete ha quedado sorprendido por la falta de energía demostrada por Barthou al prestar apoyo a la actitud belga sobre el memorándum ruso.

PARIS, 3. — Barthou llegó a esta capital hoy, a las 10.30.

Conferenció con Poincaré antes de la reunión del gabinete, que se efectuó a las 14.

PARIS, 3. — El consejo de ministros agradeció a Barthou la actitud adoptada en la conferencia de Génova y resolvió que Francia no se separara de Bélgica.

Barthou regresará a Génova el próximo viernes.

PROYECTO PARA CONSTITUIR EL SINDICATO INTERNACIONAL

GENOVA, 3. — La delegación británica anunció hoy que la proyectada organización internacional que las potencias están formando con el propósito de prestar ayuda a todos los países europeos que se encuentran en dificultades, está adquiriendo forma definitiva, y que ha sido robustecida por la adhesión de un número de pequeños estados de Europa.

Las potencias que organizaron esa corporación son Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia y Alemania, cada una de las cuales contribuirá con cuatro millones de libras esterlinas, lo que da un capital de 20,000,000 de libras.

Sin embargo, la adhesión de otros estados reducirá la participación de las grandes potencias a 3,000,000 de libras.

Lord Inverforth, presidente de los organizadores, dijo que en el caso de adherirse más tarde también Estados Unidos, será aumentado el capital.

En el preámbulo del memorándum que será presentado a Rusia se hace mención de dicho consorcio como uno de los proyectos más importantes relacionados con la restauración de Rusia.

LA ACTITUD BELGA CAUSA JUBILO AL "TIMES" Y AL "DAILY CHRONICLE"

LONDRES, 3. — El correspondiente del "Times" en Génova, refiriéndose a la resistencia opuesta por los delegados belgas en el sentido de firmar el memorándum sobre la cuestión rusa, dice lo siguiente:

Inauguró ayer sus sesiones el parlamento brasileño

Pessoa expuso la situación actual de la administración pública

RIO DE JANEIRO, 3. — Hoy instalóse solemnemente el congreso.

Leído el mensaje, Pessoa expuso la situación actual de la administración pública en todas sus fases.

Demostó el primer magistrado las necesidades de más urgencia, necesidades que con las providencias que tome el poder legislativo se aliviarán, facilitando el mayor desenvolvimiento de todas las actividades.

Refutó Pessoa las acusaciones de la prensa, demostrando cabalmente todos los actos públicos de mayor bulto, con cifras y argumentos incontestables.

Expuso la situación económica y financiera del Brasil, en comparación con la de otros grandes países del mundo, demostrando que el Brasil recupera el óptimo lugar que asigñarle sus relaciones amistosas con todo el mundo.

Al referirse a este punto Pessoa aludió a las visitas de la fragata "Sarmiento" y del acorazado "San Martín".

Terminó Pessoa su exposición estudiando la situación política del Brasil, y diciendo que su gobierno mantuvo en todo momento la más estricta neutralidad, conservando las posiciones partidarias entre las dos corrientes pontificales que se disputaron la sucesión presidencial.

Los desbordamientos del Mississippi causaron grandes perjuicios

Se calcula que ascienden a 12 millones de dólares

NATCHEZ, 3. — Cotton, el comisario de diques, calcula que los perjuicios ocasionados por los desbordamientos del Mississippi ascienden a 12,000,000 de dólares.

"Por fin hubo quien tuviera el valor necesario para detenerse en la pendiente peligrosa de las concesiones a los comunistas, e impedir que los principios bolsheviks lleguen a pisotear el orden económico social en el occidente".

"Este hecho — termina diciendo el diario aludido — puede compararse al momento en que Bélgica tuvo que afrontar a los ejércitos alemanes en 1914".

A su vez, el correspondiente del "Daily Chronicle" en Génova dice que "la opinión pública de Francia no llegará a tolerar que se abandone a Bélgica en su negativa de firmar el memorándum, lo que provocaría una situación en extremo grave".

TAFI NO ES PERSONA GRATA PARA LOS RUSOS

PARIS, 3. — El diario "L'Intransigeant" publica una entrevista con los delegados rusos a la conferencia económica de Génova, en la cual se declara que los soviets no están de acuerdo con que Taft, de Estados Unidos, actualmente presidente de la suprema corte de su país, nombre el presidente del comité arbitral que fiscalizará las deudas rusas a los poseedores de bonos extranjeros, porque la suprema corte de Estados Unidos es "la institución más reaccionaria de todo el mundo capitalista".

HERMES ES PESIMISTA CON RESPECTO AL RESULTADO

BERLIN, 3. — El ministro de hacienda, Hermes, llegó ayer a esta ciudad. Su viaje obedece a dos causas: primeramente defenderse ante la comisión del Reichstag sobre la inculpatión de venalidad que se le formulara, y en segundo lugar, porque debe dar cuenta ante los miembros del gabinete del resultado de sus negociaciones en la conferencia de Génova.

Se sabe de buena fuente que la opinión de Hermes es muy pesimista, pues no se espera buen éxito de la conferencia, cualquiera sea el resultado de las negociaciones con los rusos.

Preguntado Hermes sobre el tratado rusegermano, se negó a contestar, dejando a Wirth y Rathenau la responsabilidad de justificarlo ante el parlamento.

BELGICA ADOPTA UNA ACTITUD DE INTRANSIGENCIA

LONDRES, 3. — En su edición de la fecha "The Evening Standard" publica una información de su correspondiente en Génova anunciando que Jaspas ha telegrafado ayer a Bruselas sugiriendo a su gobierno la conveniencia de que se le ordene regresar a Bruselas.

LONDRES, 3. — El correspondiente de Exchange Telegraph Company en Génova anuncia que la delegación de Bélgica a la conferencia económica ha enviado una comunicación al presidente de la misma, Facta, retirando todos los ofrecimientos hechos en el preámbulo del memorándum aliado para la ayuda a Rusia, incluso su participación de 4,000,000 de libras esterlinas en el consorcio internacional, en vista de la disensión belga con el memorándum.

GENOVA, 3. — De fuente británica se sabe que el hecho de la negativa por parte de los delegados franceses y belgas para firmar el memorándum ruso, ha creado una nueva y grave crisis en la conferencia.

La atención actualmente se ha centralizado en la actitud de París, esperando la resolución posible de Poincaré sobre el citado documento.

RUSIA NO RESTITUIRA LAS PROPIEDADES CONFISCADAS

GENOVA, 3. — Chicherin acompañado por dos delegados partió con el fin de asistir a la conferencia del trabajo. Poco antes de su partida Chicherin renovó el desmentido sobre las concesiones petrolíferas acordadas al grupo Shell y confirmó además la primera de sus declaraciones, diciendo que se halla en la imposibilidad de efectuar las restituciones de los bienes privados a los súbditos extranjeros, como lo exigen Francia y Bélgica.

NORTE AMERICA PROTESTARIA POR EL ARTICULO 6 DEL MEMORANDUM

NUEVA YORK, 3. — Según una información del correspondiente de Associated Press en Génova, el gobierno de la Unión había enviado instrucciones a su embajador en Italia, Chile, para que proteste en nombre del gobierno de los Estados Unidos por el artículo seis del memorándum a Rusia que afecta los intereses de los súbditos norteamericanos residentes en Rusia.

LLOYD GEORGE HACE UN LLAMADO A LA CONCORDIA

GENOVA, 3. — Durante las discusiones que dió lugar el artículo 7 del memorándum a Rusia, Lloyd George hizo un llamado pidiendo el concurso de Francia y Bélgica. El delegado francés Barriere agradeció el llamado de Lloyd George y declaró que no obstante esperará las órdenes que reciba de París.

LA DELEGACION BELGA PERMANECERA EN SU PUESTO

LONDRES, 3. — La agencia Renter publica una información procedente de Génova según la cual la delegación belga declara oficialmente que es absolutamente falsa la noticia que pretendía que Jaspas, jefe de la delegación belga ante la conferencia, había pedido a su gobierno el llamado de la misma.

En Machang se efectuaron importantes operaciones militares

Fuerzas de Chang-Tso-Lin y Wu-Pei-Fu reanudaron la lucha en el sur

LONDRES, 3. — El correspondiente de "The Daily Mail" en Tien Tsin participa que se espera que, dentro de pocas horas, se realizarán operaciones militares importantes en Machang. También comunica el citado correspondiente que los resultados de la lucha no han sido hasta ahora decisivos para ninguno de los dos ejércitos combatientes.

PEKIN, 3. — Las fuerzas de los generales Chang-Tso-Lin y Wu-Pei-Fu reanudaron la lucha al sur de las murallas que defienden esta capital.

Terribles explosiones oídas esta mañana, que sacudieron las ventanas de los edificios de esta ciudad, se atribuyen a la destrucción de un arsenal por medio de bombas arrojadas desde aeroplanos pertenecientes al ejército del general Chang-Tso-Lin.

PEKIN, 3. — El cuartel general de las fuerzas del general Chang-Tso-Lin anunció hoy que el general Wu-Pei-Fu ha sido muerto en un combate, lo que no ha sido confirmado.

Las legaciones extranjeras realizan investigaciones, a fin de comprobar si es veraz dicha versión.

HABRIAN SIDO MUERTOS DOS GENERALES

LONDRES, 3. — La agencia Renter ha recibido comunicaciones procedentes de Pekín anunciando que, durante las últimas operaciones, han muerto el general Tung Ching Kum, perteneciente a los ejércitos de Chi Hsi, y Liang Chout Tung, al de Mukden.

JAPON NO TIENE INGERENCIA

TOKIO, 3. — El ministro de relaciones exteriores anunció que Japón mantendrá la política de no ingerencia en China.

El ministro declaró que Japón no adoptará ninguna actitud, con motivo de la situación anormal en China, sin antes consultar con las otras potencias, particularmente con Gran Bretaña y Estados Unidos.

El gobierno boliviano creará un consejo consultivo

Asesorará al gobierno en las cuestiones referentes a los derechos internacionales

LA PAZ, 3. — Mañana se dará a la publicidad un decreto del P. E. constituyendo un consejo consultivo en el ministerio de relaciones exteriores, con el fin de asesorar y colaborar con el gobierno en las cuestiones que se refieren a la defensa de los derechos internacionales.

Este consejo se compondrá de 10 vocales y serán miembros natos del mismo, el ministro de relaciones exteriores y el subsecretario de la misma cartera, los presidentes de las comisiones de negocios extranjeros del senado y de la cámara de diputados; los seis restantes serán elegidos por el presidente de la república entre los ex cancilleres y los ex ministros plenipotenciarios o jefes de agrupaciones políticas.

El presidente de la república presidirá el consejo, que se reunirá en los primeros días de cada mes.

El pleito chileno-peruano será discutido en breve

La conferencia dará comienzo el 12 del corriente

WASHINGTON, 3. — La apertura de la conferencia de Tacna y Arica ha sido oficialmente fijada para el día 12 del corriente.

LOS OBREROS MINEROS DE MONS NO ACEPTAN LA REDUCCION DE SALARIOS

Con este motivo se declara la huelga general en esa región hollera

MONS, 3. — Debido a la reducción de los salarios efectuada con los mineros, la huelga general ha sido declarada en toda la cuenca carbonífera de la región.

Marroquíes y españoles sostuvieron un encarnizado combate

El comunicado oficial dice que al final las tropas españolas salieron triunfantes

MADRID, 3. — El comunicado oficial de las operaciones en Marruecos informa que hubo una sangrienta lucha en las proximidades de Tazarut, donde un contraataque marroquí pudo ser rechazado después de la llegada de refuerzos pertenecientes al regimiento de Valencia, número 23, de infantaría.

MADRID, 3. — El parte oficial de Melilla dice que la columna mandada por el general Marza tomó posesión de Ba-

LA EPOCA

16 CIGARRILLOS 16

EN DOS PAQUETES

POR 20-30-40 CTS.

COMPANIA TABACALERA
CANGALLO 2075 BUENOS AIRES

ECOS DEL 1° DE MAYO

Balance de la fiesta en el teatro Victoria

He aquí el balance del festival efectuado el 30 del mes p.pdo.:

Entradas	
Localidades vendidas en boletería	\$ 1.511.50
Localidades vendidas en el Comité Ejecutivo	1.414.-
Localidades vendidas en el vestíbulo	49.20
Total	\$ 2.974.70
Salidas	
Por alquiler del teatro	\$ 1.700.-
Impuestos municipales, derechos de autor, etc.	183.-
Alquiler y traslado de un piano	55.-
Gratificación al personal	70.-
Estampilla para el permiso municipal	1.-
Gastos menores	22.-
Total	\$ 2.031.-
Entradas	\$ 2.974.70
Salidas	\$ 2.031.-
Beneficio líquido	\$ 943.70

EN EL INTERIOR BUENOS AIRES

Adrogué — En celebración del Día del trabajo se realizó el sábado último la velada y conferencia anunciadas, constituyendo un éxito halagüeño, pues el salón de la Sociedad Italiana se llenó de bote en bote de concurrentes.

Después de exhibirse la primera parte de la hermosa película "Trabajo", se dio comienzo a la conferencia, la que estuvo a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien se refirió al 1.º de Mayo.

La orquesta fue dirigida por el profesor Corvi.

La concurrencia, satisfecha, aplaudió tanto al orador como a los que acompañaban la citada orquesta, comentando muy favorablemente la película "Trabajo".

Dionisia (General Alvarado) — El domingo 30 levóse a cabo la conferencia anunciada en ocasión del 1.º de Mayo ante un público numeroso y atento. El concejal socialista M. Villalba (hijo) abrió el acto, significando el avance del mismo, sobre todo teniendo en cuenta que por primera vez se celebraba la Fiesta del trabajo en la localidad. Agregó que se consideraba el único concejal legalmente elegido en el partido, pues tenía la convicción de que los 222 votos que obtuvo fueron de hombres conscientes. Hizo un resumen de su actuación hasta la fecha, es decir, de la obstrucción de la mayoría "burguesa", que aun no ha asistido al concejo ni una sola vez a fin de no permitir la fiscalización del representante de la clase obrera. Total, cuatro meses perdidos, terminó, por obra y gracia de esos falsos representantes del pueblo.

Presentado luego el doctor Germinal Rodríguez, orador designado por el Comité Ejecutivo, éste ocupó la tribuna por largo espacio de tiempo, analizando detenidamente la obra del Partido Socialista.

Las críticas sobre la cuestión agraria, sobre la reacción capitalista, sobre el latifundio y la acción nefanda de la liga de tenebrosos, han sido escuchadas con una atención tal, que no dudamos servirán de lección que dará pronto sus frutos.

Cerró el acto el ciudadano Villalba, pidiendo a los presentes se descubrieran en homenaje de aquellos compañeros infortunados que fueron asesinados en Santa Cruz. Así lo hizo todo el público presente como un solo hombre.

Nueve de Julio — Organizada por el Centro Socialista y la Federación obrera local, tuvo lugar en ésta la celebración del 1.º de Mayo.

Una entusiasta y numerosa manifestación, encabezada por el Centro Socialista y los sindicatos obreros que constituyen la citada Federación, acudió a recibir al delegado del C. E., ciudadano Miguel Briuolo.

Una vez que hubo llegado la manifestación a la plaza principal, inició los discursos el secretario de la Federación obrera, ciudadano Alfredo Prieto, a quien siguió en el uso de la palabra nuestro compañero Roque Rumi, el que después de disertar brevemente con respecto al día que se festejaba, cedió la tribuna al ciudadano Briuolo.

Este ocupó la atención del numeroso auditorio por espacio de una hora aproximadamente. Se refirió en su disertación, muy especialmente, a la importancia que para los trabajadores organizados tiene la resolución adoptada por las internacionales obreras con respecto al 1.º de Mayo, explicó el significado de ese día, y terminó exhortando a los trabajadores a la unión y a la concordia para oponerse a la reacción capitalista que amenaza seriamente a las fuerzas obreras, dispersas en estos momentos.

Con la conferencia de Briuolo terminó el acto de la tarde.

Por la noche una numerosa concurrencia hizo acto de presencia en el local de la Federación obrera, donde volvió a hacer uso de la palabra nuestro compañero Briuolo, ocupándose de la organización gremial de los trabajadores.

MENDOZA

Mendoza, 1. — El 1.º de Mayo ha sido celebrado en Mendoza con diversos actos públicos que se han visto muy concurridos.

La Federación Socialista mendocina organizó una velada, conferencia y baile el sábado 29 en los salones de la sociedad "Italia Unita". La conferencia estuvo a cargo del compañero Mariano Rivas quien disertó largamente sobre el significado del 1.º de Mayo. La obra "Las campanas", interpretada por el cuadro artístico José Gómez, mereció la aprobación de la concurrencia por su correcta interpretación en la escena.

El 30 se realizó en Luján de Cuyo un acto público en la plaza departamental organizado por el Centro Socialista de la localidad para celebrar el Día del trabajo. Hablaron los compa-

ñeros Enrique J. Arcos y Juan J. Carrion.

En Godoy Cruz el 30 por la noche se realizó una conferencia, velada y baile que estuvo concurridísimo, superando todos los cálculos. La conferencia estuvo a cargo del compañero Ramón Moroy.

El 1.º se efectuaron actos públicos en Villa Nueva, San José y Lunlunta, distrito de Maipú, que congregó a gran cantidad de trabajadores.

En cuanto al mitin organizado por la Federación Socialista, en esta capital, resultó uno de los más concurridos realizados hasta la fecha.

En la plaza Chile, lugar de la reunión, se congregó una gran cantidad de trabajadores cuyo número pasaba de dos mil al iniciarse el acto. Abrió éste el ciudadano Florentino Cato, pronunciando un enérgico discurso y censurando acerbamente la actitud del jefe de policía que la víspera del 1.º de Mayo lanzó un edicto restringiendo el uso de la bandera roja, en el sentido de que su exhibición no sería permitida en las manifestaciones del Día del trabajo, si no iba acompañada de la bandera nacional. El edicto determinó a la Federación Socialista a no sacar la bandera, y protestar públicamente de semejante arbitrariedad.

La actitud del jefe de policía obedeció a sugerencias de la titulada liga patriótica que ya otras veces había pretendido, aunque sin éxito, durante la Jefatura del coronel Pérez Colman, de la intervención nacional, impedir que los trabajadores exhibieran su símbolo tradicional.

Ahora el gobierno "obrerista" de Lencinas ha cedido a la influencia de los facciosos, y todo eso fue puesto de manifiesto por el ciudadano Cato.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Eustodio González, quien en un enérgico discurso se refirió a las matanzas de Santa Cruz, señalando a la burguesía con la ayuda de las bayonetas y fusiles del ejército, ahoga en sangre y sin piedad las más legítimas aspiraciones proletarias.

Acto seguido ocupó la tribuna el compañero Mariano Rivas, el que en su disertación se ocupó también del decreto policial, fustigándolo merecidamente. Se extendió luego en acertadas consideraciones sobre el significado del 1.º de Mayo y sobre la acción a desarrollar por la clase trabajadora.

Habló luego el camarada Rosendo Vila, quien en un meditado discurso puso de relieve la fecha que se conmemoraba, señalando las etapas dolorosas del proletariado que varias veces la habían ensangrentado y terminó pidiendo a la concurrencia se organizase en orden para seguir en manifestación hasta la calle San Martín y el paso de la Alameda donde hablarían otros oradores.

En seguida se organizó una larga y compacta columna de más de dos mil quinientas personas precedida por una banda de música que fue engrosando en el trayecto de la calle San Martín hasta llegar a sumar más de tres mil concurrentes cuando se detuvo al pie de la estatua de Fray Luis Beltrán. En este punto ocupó la tribuna el ciudadano Castromán quien empezó diciendo que era la primera vez en la historia del proletariado de Mendoza que éste se veía restringido en el uso de su símbolo tradicional y que por esa circunstancia las manifestaciones obreras y socialistas habían desfilado ese día sin la roja insignia proletaria. Agregó que los socialistas no daban mucha importancia a los símbolos porque más les interesaba la difusión de las ideas y su aplicación práctica en el medio en que se actuaba, pero que quería señalar al proletariado la contradicción en que incurrió un gobierno que titulándose obrerista, mientras que por un decreto declaraba feriado el Día del trabajo, por otro, su jefe de policía, restringía el uso de la bandera proletaria, obedeciendo a sugerencias de la liga patriótica.

Se extendió en seguida en consideraciones sobre el acto que se celebraba e hizo un llamado a la unidad obrera demostrando el alto espíritu de concordia que animaba al Partido Socialista, contribuyendo a que la masa obrera establezca su frente único frente a la prepotencia y reacción capitalista.

En seguida habló el ciudadano Muñoz, delegado de los ferroviarios de Chile, que se encuentra en Mendoza, vertiendo acertados conceptos sobre la solidaridad obrera internacional.

Luego ocupó la tribuna el camarada doctor Moroy que definió el concepto de lo que los socialistas entendían por revolución, haciendo interesantes consideraciones sobre la ilusión que suele apoderarse de muchos trabajadores creyendo ingenuamente en una milagrosa transformación social.

En representación del centro de San José habló en seguida la ciudadana Hortensia Bertolone, la que en un bonito discurso se refirió al 1.º de Mayo y a la clase trabajadora, invitándola a emanciparse de la ignorancia y del prejuicio.

Cerró el acto con un enérgico discurso el ciudadano Santiago Armando en representación del centro de Villa Nueva quien fustigó a la clase gobernante argentina, al titulado radicalismo y al clero en párrafos vibrantes que merecieron la entusiasta aprobación de la concurrencia.

La enorme masa de público se disgregó luego en el más completo orden.

SANTA FE

Rosario — Con una concurrencia superior a la de años anteriores, se realizó el mitin organizado por nuestro partido.

El orador, diputado Agustín de Arriola, habló durante una hora en forma convincente, siendo muy aplaudido. Abrió el acto el ciudadano Lupo.

El hecho de no haber hablado el ciudadano Stegagnini, también anunciado para hacer uso de la palabra, y el haber dado principio una hora antes de lo acostumbrado, dió motivo a que numerosas personas no pudieran participar de la conferencia.

A las 18.35 se disolvió la concurrencia, hora en la que, por lo general, se ha solido empezar.

El personal de las oficinas de la Federación agraria argentina no quiso dejar pasar la fecha sin demostrarle su simpatía, y realizó una cena común, la cual resultó sumamente grata. Como complemento se organizó un baile.

MUCHOS INTENTAN IMITARLOS "TITANES"

NADIE PODRA IGUALARLOS 12 + 12 = 24 Cigarrillos

OVALADOS

por 20 y 30 centavos

CASTELLI 241

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

LA CAMARA DE DIPUTADOS CELEBRA SU PRIMERA SESION ORDINARIA — CONSIDERACION DE DIVERSOS ASUNTOS.

Con la presencia de 42 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez, celebró ayer la cámara de diputados su primera sesión ordinaria.

Siendo las 14.50 se declaró abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el diputado López fundó un proyecto de decreto sobre designación de una comisión de cinco miembros de la cámara abogados, a fin de que procedan al estudio de las reformas del código de procedimientos para ajustarlo al nuevo código penal.

El diputado Rivas amplió la moción en el sentido de nombrar una comisión interparlamentaria, a cuyo temperamento se cupieron los diputados López y Balliño, sosteniendo este último que ello sería entorpecer la labor que se pueda desarrollar y que, a su juicio, lo que la comisión debía hacer una vez nombrada era proceder a realizar una encuesta entre los jueces y los juristas que se especializan en esa clase de estudios, tal como lo había hecho la comisión que procedió al estudio del código penal de vigencia.

El señor Rivas pretendió rectificar al diputado Balliño, manifestando que dicho comisión no había llevado a cabo ninguna encuesta, a lo que éste contestó que le llamaban la atención las palabras del diputado Rivas y que, siendo abogado, no hubiera leído o visto el tomo impreso con las opiniones de personas a quienes la comisión mencionada se había dirigido en consulta.

Puesto a votación el proyecto de decreto del diputado López, fué aprobado en general y particular, facultando al presidente para designar a los miembros de esa comisión. El señor Sánchez lo hizo así designando a ese efecto a los diputados Vigré Lamadrid, López Seco, López, González Escarrá y Rivas.

Acto seguido se pasó a considerar una minuta de comunicación presentada por el diputado Arrieta y dirigida al senador, en el sentido de que la cámara de diputados prestara con agrado que aquel cuerpo prestara su aprobación en particular al proyecto de ley sobre construcción de obras sanitarias en Bahía Blanca.

Dicha minuta de comunicación fué fundada por su autor, quien sostuvo la conveniencia de que la cámara la aprobara, pues ese proyecto de ley sólo espera que el senado le preste su sanción en particular para convertirse en ley, la que reportaría incalculables beneficios a Bahía Blanca, cuya numerosa población está clamando asistentemente por la construcción de obras sanitarias.

Puesta a votación, la minuta fué aprobada.

El diputado López formuló moción, siendo aprobada, en el sentido de que se autorizara al presidente de la cámara para devolver al P. E. los pliegos que el anterior gobierno enviara proponiendo los candidatos a consejeros de educación, para que en esa forma el actual pueda proponer los suyos.

Acto seguido el diputado Lettieri hizo moción para que se diera un mes de aguinaldo al personal de servicio de la cámara, moción que fué ampliada por el señor Vázquez en el sentido de que se hiciera extensiva a todos los empleados de la misma.

El diputado Sarrazat se opuso a la aprobación de esa moción, manifestando que era colocar a esos empleados en una situación de privilegio frente a todo el personal de la administración, que mañana podría presentarse a la cámara y pedir, con justo derecho, que también se le diera un mes de aguinaldo.

El sector socialista, por intermedio del diputado Balliño, se opuso igualmente a la aprobación de la moción, sosteniendo que tanto los empleados como el personal de servicio desde hacía más de seis meses no desarrollaban ninguna actividad, pues durante todo ese tiempo ambas cámaras no habían funcionado. El diputado Balliño movió moción para que se abonara un mes de sueldo al personal de servicio con sueldo menor de 170 pesos y en concepto de contribución para todos aquellos modestos

servidores de la cámara que no alcanzan a ganar el salario mínimo.

Después de un debate en el que intervinieron los diputados Vázquez, Lettieri, Salcedo, Della Latta y Sarrazat, y como la presidencia manifestara que era de recargar para regalar un mes de sueldo a todo el personal, la cámara aprobó la moción del señor Sarrazat, para que ello se hiciera únicamente con el personal de servicio inclusive hasta el intendente.

Inmediatamente el diputado Balliño reprodujo, en virtud de haber caducado, el proyecto de ley sobre arrendamiento de tierras fiscales en el delta del Paraná, presentado por la diputación socialista.

Por indicación del mismo diputado para que fuera tratado sobre tablas, en particular, el proyecto sobre excepción de impuestos a la donación realizada al club atlético de San Isidro, se aprobó.

Por indicación del mismo diputado se resolvió que los proyectos de ley que habían caducado se pasaran al archivo y los que no que volverían nuevamente a su respectiva comisión. Levantó la sesión acto seguido, siendo las 18.

La cámara, de acuerdo con los días fijados para celebrar sesión, deberá reunirse hoy, a las 14.

Renuncias de funcionarios. — Con motivo de la asunción del mando por el nuevo gobierno, han elevado al P. E. por intermedio del ministerio de gobierno, la renuncia de los cargos que desempeñan los siguientes funcionarios: comisionado municipal de Avellaneda Domingo Rossi; comisionado municipal de General Pinto, Angel B. Barnech; comisionado escolar de la misma localidad, Damián del Castillo; comisionado escolar de Pilar, Agustín Sanguinetti; comisionado municipal de Mar Chiquita, D. Demaría Masci; Inspector general de prisiones Vicente Espeche.

Dichas renuncias aun no han sido consideradas.

Oficial mayor de hacienda. — El poder ejecutivo por intermedio del ministerio de hacienda ha dictado un decreto, designando oficial mayor de dicha repartición al doctor Benigno Lirra.

Asamblea legislativa. — Los miembros de la cámara de diputados y senadores están citados para mañana, a las 15, a fin de proceder a la elección de senador nacional en reemplazo del señor Luis García, que cesó en su mandato.

Departamento provincial del trabajo. — Han sido depositados en la "sección accidentes" de este departamento, por patronos y compañías de seguros, las indemnizaciones correspondientes a los siguientes accidentes: Juan Donato, 1.197,30 pesos; Pedro Gosetti, 141; Ronaldo Olbrich, 2.483,10; José Violante, 2.766,68; Juan Strumbla, 4.835; Mario Magnasi, 4.500; y Ciriilo Spindola, 5.230.

Esta dirección ha ordenado la entrega

(Continúa en la 6ª. página)

Revista semanal industrial técnica

GRATIS

Durante un mes remitir a 6 números de un semanario "Fomento Fabril e Industrial", editado por "Industrias Químicas Argentinas", con el título "Industria Industrial", completamente gratis a todos los que me lo pidan.

Oficina técnica de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica.

Dr. Rodrigo Heffter, Tucumán 1354 Buenos Aires. — U. T. 506 Riv.

AGENTES COMESTIBLES

EXTRANJEROS Y NACIONALES

IMPORTACION

JOSE PICCARDO

MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires

Proveedor de cooperativas de la capital e interior.

CASA FUNDADA EN 1890

har-el-Berda, que domina la vega de Beni Ysef Stag y que es cultivada por las cabillas de Beni-Aros, Beni-Ysef y Sumata, constituyendo dominio económico de la región.

MADRID, 3. — Comunicaciones oficiales recibidas por el ministerio de la guerra participan que los rifeños dispararon 30 cañonazos contra el Peñón de Vélez de la Gomera, causando varios destrozos e hiriendo a un soldado.

El parte añade que el alto comisario general Berenguer está satisfecho de las operaciones.

MADRID, 3. — He aquí algunos detalles particulares del combate en la zona de Larache, durante el cual las tropas ibéricas tomaron Tazarut.

El combate se realizó a pocos metros de distancia entre los ejércitos enemigos, en tal forma, que algunos de los soldados españoles tienen los uniformes quemados por los fogonazos de los fusiles de los moros.

En dicha operación tomaron parte las tres armas, además de un tercio de regulares que combatió con denuedo admirable.

La artillería disparó más de 8.000 proyectiles. La caballería realizó una carga contra el enemigo, el que opuso gran resistencia.

El coronel Serrano ha declarado después del combate lo siguiente:

"Este fué uno de los días más angustiosos de mi vida militar, pues me quedé sin reservas, mientras toda mi columna estaba comprometida en la lucha".

De Norte América emigran numerosas personas

Se calcula que en el corriente mes partirán cerca de 100.000

NUEVA YORK, 3. — Las autoridades norteamericanas juzgan que el número de personas que partirán a Europa durante el corriente mes alcanzará a 100.000, y se declara que el número de pasajes reservados en los vapores que partirán en breve, es mayor aun que en los días anteriores a la guerra.

Presentó informe la comisión estadounidense respecto al desarme naval

Recomienda la venta de los buques en construcción y que los terminados sean destruidos a cañonazos

WASHINGTON, 3. — El informe de la comisión de oficiales de marina encargada de estudiar los mejores medios para la aplicación de las estipulaciones del tratado de limitación de los armamentos navales, recomienda la venta de los materiales de los buques de guerra en construcción, exceptuando los cruceros, cuya transformación en buques portaaviones aconseja.

Además se declara favorable a que los buques ya terminados sean destruidos a cañonazos, empleándose los cañones blancos.

Se prevé que los gastos que demandarán esas medidas se elevarán a un total de 70.000.000 de dólares.

Una manifestación obrera es disuelta a balazos en Berlín

Había concurrido a la municipalidad para solicitar aumento de salario

BERLIN, 3. — Hoy se verificaron grandes demostraciones obreras para que la municipalidad aumente sus salarios, ocurriendo frente a la casa del ayuntamiento varios choques con la policía.

Esta castigó con arma blanca a los manifestantes, produciendo un enorme tiroteo y resultando muchos heridos.

Clausuró sus sesiones la convención del Partido Socialista de EE. UU.

Aprobó una resolución pidiendo al gobierno el reconocimiento de Rusia

CLEVELAND, 3. — Antes de levantar las sesiones sin fijar nueva fecha de reunión, la convención anual convocada por el Partido Socialista norteamericano aprobó una resolución exigiendo el completo reconocimiento de Rusia por el gobierno de Estados Unidos.

El vandalismo fascista no tiene limites

Provoca nuevos incidentes, de los cuales resultan numerosos muertos

ROMA, 3. — Causan estupor las noticias recibidas de distintas localidades del interior dando cuenta de los sucesos sangrientos producidos entre fascistas y comunistas.

En Romagnano Seria se produjo un tiroteo entre comunistas y fascistas, de cuyas resultas hay varios muertos y gran cantidad de heridos. La masa obrera de esa localidad se ha declarado en huelga en señal de protesta por las represalias que efectúan los fascistas.

Las actividades industriales y comerciales de Romagnano se hallan completamente paralizadas.

Se pide a Estados Unidos retenga partes de sus tropas en el Rhin

Para Alemania dichas fuerzas ejercen influencia moral

WASHINGTON, 3. — Tanto los aliados como Alemania han solicitado al gobierno de Estados Unidos que retenga parte de las tropas norteamericanas en la región del Rhin.

Alemania cree que la presencia de dichas tropas ejercerá influencia moral para impedir que los franceses ocupen el valle del Ruhr.

TRIBUNALES

APLICACION DEL NUEVO CODIGO PENAL

Fallos de la cámara en lo criminal — Con motivo de que en los diversos juzgados de este fuero se han producido diversas interpretaciones en la aplicación del nuevo código penal, damos a continuación algunos fallos dictados ayer por el referido tribunal.

Cipriano Chaine, argentino, de 30 años, soltero, procesado por atentado con armas a la autoridad, a quien el juez doctor Frugoni Zavala condenó a dos años de prisión en los territorios del sur, de acuerdo con la ley 3335, aplicable a los reincidentes.

La cámara, de acuerdo con el principio del artículo 2 del nuevo código penal, aplica este último por ser la ley más benévola, pues que gradúa la pena de 6 meses a dos años de prisión, y le impone el máximo por los peores antecedentes del procesado, por no tener ocupación y por haber obrado con concurso de terceros. Contra la pena impuesta en consecuencia pero reformada la sentencia en cuanto aplica la ley 3335, por haber quedado ésta derogada.

Edmundo Gutiérrez, argentino, de 22 años, soltero, por infracción a la ley 7923, condenado por el juez doctor Frugoni Zavala a un año de prisión.

En momento que se encontraba pendiente de apelación este fallo, el procesado solicitó su libertad bajo caución juratoria, que autoriza la ley 11.177, reformatoria del código de procedimientos, petición que fué acordada por el juez, atento los términos de ésta y no obstante la oposición fiscal, que se fundó en el artículo 32 de la ley social.

La cámara ha confirmado el auto del juez, por considerar que desde el vigor del nuevo código penal, se rige la ley 7923.

Gaspar Gómez, español, de 29 años de edad, soltero, comerciante, procesado por lesiones y condenado a 6 meses de arresto por el juez correccional.

Considerando la apelación interpuesta, la cámara establece que corresponde aplicar la ley actual por ser más benévola, y considerando que el procesado no tiene antecedentes desfavorables, reformada la pena impuesta y se aplica un mes de prisión, e infracciones a la ley de enrolamiento y del servicio militar. — En el acuerdo celebrado ayer por la cámara federal fueron resueltos, entre otros, los siguientes juicios.

Cesilio Juan Parías, por infracción a la ley de enrolamiento; se confirma la multa de 100 pesos, que le impulsara el juez doctor Jantus.

Clemente Ponce, por igual causa; se confirma la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército a que lo condenara el juez doctor Jantus.

Edmundo Mazauchi y Francisco Maranda, por infracción a la ley del servicio militar; se confirma la resolución del juez doctor Jantus, que condenaba a cada uno de los procesados a sufrir la pena de un año de recurso en el ejército.

Adjudicación de bienes. — En el juzgado del doctor Nación, secretario García, se celebró ayer tarde la junta de acreedores en la convocatoria de la firma Grandiutti Hermanos. Fué aceptada la adjudicación de bienes, siendo designado liquidador Juan Parissi. El contador Pedro Frutos, estimó el activo en \$5.829,76 pesos y el pasivo en 107.077,95, siendo regulados sus honorarios en la suma de \$ 1700.

Convocatorias de acreedores. — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretario Britos, presentó el balance de sus negocios el convocatorio Francisco Porcile, cuyo activo alcanza a la suma de pesos 34.077,95 para responder a un pasivo de 19.090,74.

MOVIMIENTO GREMIAL

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

MEMORIA DE LA JUNTA CENTRAL

PROPOSICIONES A LOS PROXIMOS CONGRESOS

III

Continuamos la publicación de las partes más interesantes de la memoria que la Junta Central presenta al próximo congreso de la Confraternidad.

CAPITULO XII (Final)

Historiada sucintamente la intensa labor desarrollada por la Junta Central en este asunto, no cerraremos el capítulo sin declarar con toda lealtad que las protestas que se han hecho oír en contra de la parte técnica de los escalafones como contra la actuación de los delegados respectivos en las discusiones de los mismos, las creemos un tanto impremeditadas, por las razones que exponemos a continuación:

1. Las empresas resistieron la discusión de los escalafones a todo trance, puesto que mientras la Confraternidad realizaba grandes esfuerzos por arrancar el decreto del 7 de febrero, las empresas trataban de confundir al personal inundando todos los lugares de los respectivos ferrocarriles con proposiciones de un voto secreto para su aprobación, votos que debían ser depositados con la firma de cada obrero y empleado en una urna "secreta" inventada de ex profeso por los "carriños" dirigentes de los ferrocarriles. Gracias a la energía de los compañeros, toda esa actividad empresarial quedó en aguas de borrajas.

2. De hecho, al resistir los capitalistas la discusión y sanción de esas mejoras, les perjudicaba. 3. Cuando los obreros ferroviarios carecíamos de disposiciones que nos amparasen, las empresas hacían la selección que les venía en gana, sin tener en cuenta para nada las condiciones de cada obrero o empleado, tal como hoy lo establecen los escalafones sancionados.

4. Que son éstos un ensayo interesante, complemento indispensable de las reglamentaciones del trabajo de los obreros ferroviarios, cuyas bondades son innegables.

5. No pretenderemos declarar que se trata de una obra perfecta. Absolutamente. En la vida nada existe que no merezca los cuidados de una reforma o ampliación. Pero, eso sí, volvemos a decirlo, son verdaderas conquistas a pesar de los errores de que hoy pudieran adolecer. Lo verdaderamente perjudicial para que esas disposiciones no llenen las necesidades para las cuales fueron creadas, estriba en el desconocimiento de las mismas por parte de una enorme cantidad de compañeros, que en virtud de esas circunstancias son engañados miserablemente por sus superiores inmediatos, quienes no tratan de darle una interpretación que más convenga a la empresa, aunque ella sea completamente contraria a lo que estipula el artículo que se trate, confiados en la ingenuidad y falta de conocimientos de los compañeros recurrentes. Es indispensable que los camaradas presten la preferencia del caso al conocimiento de su escalafón respectivo, para no dejarse sorprender en su buena fe por los empleados serviles de que se hallan unidas las empresas.

6. Estamos plenamente convencidos de que cuando se abre así recién se conocerán perfectamente los beneficios inmediatos y generales que representan para el personal ya escalafonado esas medidas tan discutidas hoy.

7. En lo que se refiere a la actuación de los delegados que discutieron los escalafones, debemos decir unas palabras, con las cuales trataremos de desvirtuar también los dimes y diretes que circulan de un lado a otro insistentemente.

8. Estos compañeros han hecho todo lo humanamente posible por defender palmo a palmo los intereses de sus representados, a quienes en ningún momento han traicionado, como se ha dado en decir.

9. Los errores impenitidos que pudieron cometer son hijos de la falta de práctica en estas lides, en las que los sucesos capitalistas ferroviarios se hacen representar por individuos duchos y muchas veces audaces, frente a los cuales es necesario obrar con el máximo de doble sentido, cualidades éstas que no todos los hombres de trabajo suelen tener, por su propia condición de tales.

CAPITULO XIV

Voto general — De acuerdo con lo que consignamos en otro capítulo, haremos constar en el presente que el porcentaje de los compañeros que votaron arroja un 40 por ciento escaso, porcentaje que se reduce al tomar en cuenta los votos favorables a una u otra medida, puesto que existe una buena cantidad de votos contrarios a las dos.

10. Las boletas correspondientes se hallan en secretaría a disposición de los que deseen realizar nuevamente el cómputo.

CAPITULO XVI

Destitución de 24 troles y conductores del ferrocarril Central de Buenos Aires — Este es un punto que seguramente ha pasado inadvertido para la mayoría de los compañeros y que reviste gran importancia para la organización en general.

11. La empresa del ferrocarril Central Buenos Aires consideraba a esos compañeros ya como ferroviarios, ya como tranviarios según como convenía a sus intereses. La protesta de esos 24 compañeros, frente a esos abusos, dio como resultado inmediato la destitución de los mismos.

12. La Junta Central encuadró dentro de las circunstancias procedió con energía logrando que el poder ejecutivo dictara un decreto por el cual quedaban esos camaradas clasificados como ferroviarios, solución ésta que terminó definitivamente con esa vieja y molesta cuestión. Demás está decir que los 24 destituidos fueron a ocupar sus puestos, a pesar del enojo de los capitalistas de esa empresa, apilada en esa emergencia.

Fue, pues, otro de los triunfos de la organización.

CAPITULO XVII

Licencias anuales — A pesar de lo que establecía la reglamentación del trabajo para los obreros y empleados ferroviarios respecto a la licencia anual de quince días con goce de sueldo para una gran cantidad de personal, las empresas encontraron muy cómodo pasar por alto esa cláusula circunscribiéndose a otorgar ese franco de acuerdo a lo anteriormente establecido y solamente a determinado personal.

13. Simultáneamente al asunto de los escalafones, la Confraternidad procedió a realizar una protesta de carácter general a los efectos de que las empresas fueran conminadas a cumplir lo ya estipulado. Esta decidida actitud tuvo como consecuencia que el P. E. presionado por el capitalismo ferroviario dictara el decreto de fecha 13 de diciembre de 1920 por el cual se establecía la licencia anual, de acuerdo a la antigüedad en el servicio de cada obrero o empleado. Esta nueva disposición anulaba lo dispuesto en la reglamentación y de hecho excluía al personal ocupado en los talleres de las empresas. Ann cuando la aparición de este nuevo decreto vino a mejorar la situación de la gran mayoría del personal, está bien lejos de llenar las aspiraciones del gremio. Entendiéndolo así la Junta Central ha realizado una serie de gestiones para que sea anulado y se deje en vigor, con carácter general, el artículo 11 del decreto dado el 11 de octubre de 1917 sin que hasta la fecha se haya conseguido este objeto.

14. Fruto de esa intervención es la aparición del decreto aclaratorio de fecha 10 de marzo de 1922, el que transcribimos a continuación:

"Vistas las dificultades que en la práctica ha presentado la concesión de licencia anual al personal de talleres, en la forma general establecida para todo el personal ferroviario en el artículo 11 del decreto del P. E. de fecha 11 de octubre de 1917; y considerando: 1.º Que dichas dificultades son debidas a que la correlación del trabajo exige la presencia simultánea del personal que comprende los equipos y que el desintegrarlos significaría mantener permanentemente un número personal relevante en cada especialidad de trabajo, lo que importa un mayor gasto muy apreciable y una verdadera complicación administrativa. 2.º Que en consecuencia, dichas licencias anuales proceda concederlas simultáneamente a todo el personal que tenga trabajo correlacionado, a cuyo efecto deben ser acordadas en la época del año más conveniente al servicio y por un término uniforme, prescribiendo de la escala que según la antigüedad corresponde a la duración de la misma en la forma que lo establece el decreto del P. E. de fecha 13 de diciembre de 1920. 3.º Que a tal efecto es necesario fijar la duración de la licencia anual, teniendo en cuenta que la prolongada inmovilización de los talleres no perjudica la producción normal de los mismos, utilizando el mismo personal y que, por otra parte, todo el personal goce de la licencia con sueldo durante el tiempo que ella comprende, adoptando en consecuencia un término medio equitativo que consulte las conveniencias generales, tanto del personal como de las empresas. 4.º Que para cumplimentar todo lo mencionado las empresas pueden clausurar, total o parcialmente, los talleres durante el tiempo que comprenda la licencia del personal, aprovechando ese cierre para la higienización y reparación de los mismos. El P. E. de la nación decreta: Art. 1.º El personal del departamento de talleres de las empresas ferroviarias a que hace referencia el artículo 11 del decreto del P. E. de octubre 11 de 1917 que tenga más de un año de servicio ininterrumpido se le concederá cada año, en la época en que las empresas consideren conveniente, ocho días de licencia, con goce de sueldo básico normal, durante los días hábiles comprendidos en ese período. Art. 2.º Comuníquese, publíquese y pase a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos. (Fdo.) Irigoyen, P. Torello".

15. Como ya lo hemos dicho, tenemos el convencimiento de que estas disposiciones no llenan las aspiraciones de los obreros ferroviarios organizados, y corresponde entonces que el gremio proceda en su oportunidad en una u otra forma a fin de conseguir su finalidad en este asunto.

CAPITULO XX

Disciplina gremial — De acuerdo a la resolución aprobada por el congreso que sancionó la unidad ferroviaria, la Junta Central al entrar en funciones trató de que los grupos de ferroviarios que se hallaban en algunas secciones como Rosario F. C. A., Junín F. C. Pco., y Liniers F. C. O., ingresaran a la Confraternidad, desde donde tendrían oportunidad de hacer valer el avance en sus principios.

16. Fueron comisionados para ese objeto dos camaradas que en el transcurso de la gira tuvieron oportunidad de demostrar el error de los que pretendían hacer obra revolucionaria alejándose de su propio centro y debilitando en consecuencia las fuerzas que, unidas, podían hacer obra práctica con el consiguiente beneficio para todos. El resultado fue completamente negativo a pesar de que en una controversia sostenida nuestros delegados desarmaron por completo a los que se jactaban de ser revolucionarios acunados.

17. Este elemento no teniendo argumentos sólidos de ninguna especie para lograr los fines divisionistas que perseguían, aprovecharon el desconocimiento que se dejaba sentir entre los camaradas confraternales a raíz de la prolonga-

ción de los escalafones para efectuar, en el mes de junio de 1921, un congreso del que debía salir una organización de carácter nacional.

18. En él se dejó constituida una "Federación obrera de sindicatos ferroviarios". Los 18 delegados de la misma tendencia que tomaron parte en las deliberaciones habidas demostraron en todo momento el propósito de destruir la Confraternidad, como lo prueba la sanción de una proposición presentada por los delegados de talleres Rosario F. C. A. que decía: "Combatir a la Confraternidad ferroviaria hasta obtener su completa extinción, por reconocerla atagónica a los fines de emancipación proletaria".

19. Es de hacer notar lo que ha ocurrido después a los proponentes de esa moción. En un capítulo anterior se habla a ese respecto.

20. Cree esta Junta sinceramente que lo sucedido en esta oportunidad ha servido para debilitar esa tendencia a la división del gremio, tan perjudicial a todos.

21. Es de lamentar que en nuestras propias filas también consigueran tener eco las tendencias sostenidas por aquellos elementos.

22. La Junta Central conjuntamente con los cuerpos directivos de los tres sindicatos se vio obligada a proceder a la expulsión de ciertos elementos afluídos a la sección Cañada de Gómez F. C. C. A., que tuvieron la osadía de lanzar un manifiesto anónimo, cuyo objeto inmediato era sorprender la buena fe de la opinión sana de los ferroviarios para lo cual formulaban una serie de cargos graves contra los cuerpos centrales de la organización, cargos que por lo infundados y gratuitos resultaban de una ridiculez extraordinaria.

23. Tiempo después la Junta remitió a los comités centrales de tráfico y talleres una nómina de socios de la referida sección, que según antecedentes que obraban en poder de esta secretaría habían tomado parte en la confección del referido manifiesto injurioso. Los comités centrales no tomaron al respecto otra medida que la de solicitar a Cañada de Gómez directamente la nómina de los que confeccionaron y se habían solidarizado con el citado manifiesto. Tenemos entendido que hasta ese momento no han llegado los datos que se han requerido.

24. En la Bajada F. C. C. G. B. A. ocurrió exactamente lo mismo con la diferencia de que lanzaron eran mucho más injuriosos. A este respecto, los comités centrales procedieron de acuerdo a lo que les aconsejaba la situación creada.

25. Por lo que antecede se podrá dar cuenta los compañeros que la tendencia autonomista ha decaído casi por completo. Debemos felicitarlos de ello ya que la desaparición de esos elementos permitirá a la Confraternidad fortalecerse con mayor rapidez.

26. Recomendamos, pues, a los afiliados, tengan bien presente todos estos hechos a fin de que estén precavidos contra cualquier tentativa contraria a la estabilidad de nuestra organización, aun cuando tenemos la convicción de que en adelante ellas no se producirán tan a menudo porque a medida que transcurre el tiempo encuentran menos eco.

CAPITULO XXI

Trámites de asuntos — Hasta la fecha han sido planteadas ciento veinte (120) reclamaciones ante la dirección general de ferrocarriles para algunas de las cuales aun no se han obtenido contestación por continuar los expedientes la vía crucial, común en las instituciones burocráticas.

27. Es del caso decir que la demora en la solución de los asuntos que se plantean ante la dirección general de ferrocarriles en ningún momento se debe a desidia de la Junta, puesto que ésta hace todo lo posible porque sean activados. Ella tiene su origen en la interminable tramitación interna en la mencionada repartición y en el carácter de la Confraternidad que al no tener personería legal debe valerse de medios extraoficiales para conseguir los datos y resoluciones correspondientes a cada reclamación.

28. Ante el administrador de los ferrocarriles del estado fueron presentadas numerosas reclamaciones, algunas de las cuales involucraban diversos asuntos. Aun no ha sido posible conseguir la solución de la mayoría de ellos por causas que desconocemos, pero que el administrador profesa a la organización.

CAPITULO XXIII

Legislación del trabajo ferroviario — En este asunto la Junta ha intervenido activamente; está preparando un proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario que en su oportunidad será presentado a la comisión respectiva de la cámara de diputados, como un complemento de las reuniones que se efectuaron con la misma y donde se expusieron ampliamente los puntos de vista de la Confraternidad a ese respecto.

CAPITULO XXVII

Relaciones entre los sindicatos y la Junta Central — Las relaciones entre los tres sindicatos y la Junta, pueden concebirse como cordiales a ello, por lo menos ha tendido siempre la Junta Central de acuerdo con su carácter de cuerpo coordinador.

29. Hay que lamentar, sin embargo, el hecho de que, a pesar de los esfuerzos de este cuerpo, los sindicatos de tráfico y talleres se ha mostrado, últimamente, un tanto violentos para el mismo, sin que, a nuestro juicio, existan causas para ello.

30. No entremos a detallar en la forma en que se han desarrollado los acontecimientos, por cuanto, dada su difusión serán conocidos por los camaradas confraternales. Datan, más o menos, desde el día en que fué nom-

brado el reemplazante del ex secretario defraudado.

31. Pero, lo afirmamos sinceramente, tenemos la satisfacción de haber permanecido serenos frente a todos los ataques. En todo momento hemos considerado, por sobre todas las cosas, la importancia grandísima de la unidad en virtud de la cual nos pareció prudente que se dilucidara estas cuestiones en el congreso mixto, el único y más indicado para juzgar procedimientos, sin ningún peligro para la unión, tan cara a todos aquellos que, ocultos en el anonimato, dieron sus mayores energías para llevarla a cabo.

32. Es posible que nuevos hombres den lugar a nuevos acontecimientos siempre favorables a la unidad, sin la cual, tenemos el convencimiento, no se llega a ninguna parte.

33. Como decimos al principio, el entendido últimamente surgido entre los cuerpos centrales de los sindicatos referidos y la Junta, no ha repercutido más allá de su propia órbita, por lo que la consolidación de nuestras fuerzas continúa en forma halagadora.

34. Por lo tanto y pese a todos los obstáculos, el gremio debe tener el concepto más elevado de la unidad y cada uno de los camaradas debe contribuir con todas sus fuerzas a afirmarlo cada vez más, librándose en cualquier forma de todos los inconvenientes que pudieran surgir en su perjuicio.

35. Esta Junta, harto penetrada de las necesidades del gremio, aconseja, con la más íntegra sinceridad, que, para los fines que se persiguen hace falta estas tres cosas primordiales: ¡Unión! ¡Unión! ¡Unión!!! Frente a ella las empresas ferroviarias terminarán por bajar respetuosamente su cerviz.

SINDICATO DE TRAFICO

Sección Buenos Aires Sud

Publicamos a continuación algunas de las proposiciones que esta sección hará al próximo congreso de tráfico y talleres y Confraternidad, aprobadas en las últimas asambleas realizadas por la misma:

1. La proposición: Los comités centrales de los sindicatos desempeñarán funciones de carácter puramente administrativo, delegando las restantes funciones en la J. Central de la Confraternidad Ferroviaria.

2. La Confraternidad ferroviaria debe adherirse a la Unión Sindical Argentina, siempre que los tres sindicatos que la integran estén de acuerdo con la adhesión. En caso contrario, permanecerá autónoma para mantener la unidad de los ferroviarios.

3. Los sindicatos que integran la Confraternidad ferroviaria no podrán adherirse (por sí solos) a ninguna otra institución nacional o internacional a la que no esté adherida la Confraternidad ferroviaria.

4. Los periódicos "La Confraternidad", "El Obrero Ferroviario" y "La Fraternidad" se fusionarán en uno solo, que será el órgano oficial de la Confraternidad ferroviaria. Para llevar a la práctica esta proposición deberán estar de acuerdo con ella los tres sindicatos que integran la Confraternidad ferroviaria. En caso contrario, se dejará sin efecto.

5. El periódico de la Confraternidad ferroviaria como el de los sindicatos deberán ser impresos en una imprenta cuyo personal esté organizado en un sindicato de resistencia, dándose preferencia a la que tenga el personal en mejores condiciones.

6. Exigir el cumplimiento del artículo 4 de los estatutos de la Confraternidad ferroviaria, o sea la división de los sindicatos de tráfico y talleres, de acuerdo con el espíritu del citado artículo.

7. Pedir que la Confraternidad ferroviaria dé cumplimiento previo a lo resuelto por el congreso constituyente sobre la libertad de los obreros ferroviarios presos por cuestiones sociales y la readmisión de los cesantes por causas de huelga.

8. Todo trabajo o compra que tenga que hacer la Confraternidad ferroviaria, como los sindicatos, será encargado o hecha en un establecimiento que tenga el personal organizado en sociedad de resistencia, dándose preferencia el que tenga el personal en mejores condiciones.

9. Todos los empleados al servicio de la Confraternidad ferroviaria, sindicatos de la misma, o secciones, serán ferroviarios o ex ferroviarios, a los que se les abonará un sueldo razonable.

10. Rechazar toda delegación indirecta en el congreso de tráfico y talleres cuyo delegado no traiga mandato imperativo por escrito en todos los asuntos comprendidos en el orden del día, a objeto de que las resoluciones del congreso sean la fiel expresión de la mayoría de los socios.

11. En todos los asuntos de importancia a resolver en el congreso de los sindicatos, la votación se hará por afiliados cotizantes, bastando solamente que lo soliciten tres delegados presentes, en ese sentido.

12. Pedir a los comités centrales de los sindicatos que informen al congreso sobre las secciones que los autorizaron a imprimir "El Obrero Ferroviario" en una imprenta de crumblers, como asimismo por qué se lo sigue imprimiendo en dicho taller, a pesar del rechazo del periódico por esa causa por varias secciones.

13. Pedir que los comités centrales de los sindicatos denuncien al congreso las secciones en donde haya elementos que obedezcan a influencias ajenas a la organización, dando notificación a las mismas.

14. Censurar a los comités centrales en el congreso de los sindicatos por las violaciones consentidas y sistemáticas de los estatutos, como asimismo por las resoluciones inconsultas tomadas en perjuicio de los sindicatos y socios en general.

15. Asamblea general — Asamblea general mañana, en el local social, calle Salta 2142, Buenos Aires, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

16. Nomenclamiento de dos delegados al congreso; discusión de la memoria de los comités centrales con el despacho que presenta la comisión nombrada para estudiarla; mandato que han de llevar los delegados al congreso y proposiciones varias.

S. U. DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

La huelga en la casa M. Zabala — Del comité de huelga recibimos la siguiente nota:

"La orgullosa terquedad de que vienen haciendo alarde Zabala y sus jefes en el actual conflicto de los pompiers, produce una saludable reacción en el personal huelguista, que sirve a las mil maravillas para mantener latente el entusiasmo de los primeros momentos.

Los conciliábulo entre el capitalista y sus lugartenientes se repiten con frecuencia, sin que logren atinar con el medio de imponernos sus menudagos propósitos.

Para uno de éstos, efectuado ayer de mañana, habían sido convocados los talleristas de la casa para pellicies que "buscaran pompiers o que ellos" tra, bajarán en concepto de tales, a lo que se rehusaron respetuosamente.

Sabedores de que no existe otra posibilidad para poner fin al conflicto que aceptar íntegramente el pliego de condiciones que lo motiva, empezaron a pedir una comisión por varios conductos extraoficiales... mientras por otra parte pretendían amedrentarnos señalándonos a la policía y haciéndonos pasar al departamento, con el fin de que nos prestemos sumisos a un arreglo. De cuando se equivocan ha de decirse el tiempo, por nosotros, dentro de muy breves días.

Información errónea. — Habiendo leído en una crónica dedicada a la Unión obreros cortadores sastres y anexos aparecida en LA VANGUARDIA del domingo último, que esa organización constituye, con el Sindicato U. de la I. del V., el comité de la actual huelga de la casa Zabala, consideramos un deber manifestar que ello es inexacto; y que el comité de referencia está constituido por personal huelguista y un delegado de este último sindicato, que es quien patrocina el movimiento".

CURTIDORES DE AVELLANEDA

Fin de un conflicto — Con fecha 30 de abril pasado, este sindicato dió por terminada la huelga que sostenía en la casa Buceta y Salarich, de Avellaneda.

SINDICATO DE TALLERES

Sección Victoria

COMMEMORACION DEL 1.º DE MAYO — INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA "JUAN PINCIROLLI".

La Confraternidad ferroviaria celebró en esta localidad el 1.º de Mayo con una conferencia pública en su local social, Coronel Falcón 2992, haciendo uso de la palabra los compañeros Manuel T. López y Justo P. Alba.

Varios días antes, en una reunión plenaria de los tres sindicatos, se nombró a los compañeros A. Taccone, L. Centeno y C. Clementoni para que se encargaran de leer un manifiesto con motivo del 1.º de Mayo y de conseguir dos oradores.

El 1.º de mayo, antes de la hora anunciada, el local social se hallaba repleto de trabajadores.

A las 9.20 el compañero J. Colombo, con breves palabras, presentó al compañero Manuel T. López, el cual explicó el origen del 1.º de Mayo, y por qué la clase trabajadora hace abandono del trabajo y se reúne en sus locales y en las plazas públicas para protestar contra la explotación capitalista.

Censuró a las castas gobernantes que, hoy como ayer, se coligan con el capitalismo espúreo y tratan en toda forma de promover una crisis, y de esa manera poder humillar a la clase trabajadora.

Dijo que en algunas de las naciones europeas la burguesía, protegida por los gobiernos militaristas y autocráticos, ha intentado arrebatar a los obreros hasta las 8 horas, que tantos sacrificios ha costado a los trabajadores conseguir.

Aconsejó la unificación total de los trabajadores formando un frente único para no permitir que la burguesía pueda desarrollar sus negros planes.

Después de tocar varios puntos de interés, terminó su disertación el compañero López, la cual fué muy aplaudida por los presentes.

Cedió la palabra al compañero Alba, éste empezó por manifestar que felicitaba a los ferroviarios de Victoria por el acuerdo que habían tenido al dar el nombre de "Juan Pincirolli" a la biblioteca de esta sociedad. Después, al hacer la apología del malogrado compañero, dijo que Juan Pincirolli no es sólo un intelectual ni un sabio; ha sido, como todos los trabajadores de esta sección saben, un batallador incansable, que muchas veces ha tenido que afrontar las injusticias que en los talleres del Central Argentino (sección Victoria) quisieron cometer los superiores contra algún compañero.

El malogrado compañero Pincirolli, dijo Alba al terminar, ha caído en el trabajo, víctima de un engranaje, el día 19 de marzo de 1919. Muy joven aun y cuando más lo necesitaban los compañeros de Victoria fué troncada su vida, pero ha quedado grabado el recuerdo de sus actos en todos los que lo conocieron en vida.

El compañero J. Colombo invitó a la concurrencia a ponerse de pie en homenaje a los malogrados compañeros Juan Pincirolli y Carlos Gallini, después de lo cual terminó el acto.

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sindicato de tráfico — Sección Buenos Aires F. C. C. A. — Asamblea, que se efectuó hoy jueves, a las 21 horas, en el local social, Arenales 1361, en la cual deben tratarse asuntos de vital importancia para el gremio, dada la proximidad del congreso ferroviario a efectuarse los días 12, 13 y 14 (de tráfico y talleres), 15, 16 y 17 (mixto), y 18 y 19, continuación del de tráfico y talleres, para que los delegados que concurren puedan llevar de paso la impresión de los dos congresos a sus respectivas secciones.

Orden del día: Lectura del acta anterior; discusión de la memoria de tráfico y talleres; dar mandato al delegado que va a representar a nuestra sección; asuntos varios.

Se le previene a los compañeros que esta asamblea dará comienzo a la hora establecida con el número de compañeros que se hallen presentes, por ser algo exigidos los asuntos a tratarse.

JUBILACION DE OBREROS Y EMPLEADOS

DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS PUBLICOS

ELECCION DE VOCALES OBREROS AL DIRECTORIO DE LA CAJA

Termina el escrutinio de la sección E y comienza el de la C

Pasadas las 22.30 finalizó anoche el escrutinio de la sección B, cuyos primeros cómputos hemos venido publicando, e inmediatamente se inició el recuento de votos de la sección C.

He aquí los datos de una y otra secciones, al terminar la tarea de ayer:

SECCION B

TELEFONOS Y TELEGRAFOS

(Totales generales)

Festal-Gambini 1.724 votos
Pereira-Canaveri 1.591 "
Corneo-Domínguez 791 "
Uraco-Mandrola 390 "
Mandrola-Pasquale 215 "

Esta noche se hará la proclamación de los candidatos a electores triunfantes.

SECCION C

GAS Y ELECTRICIDAD

(Sumas parciales)

Rodríguez-Boulinger 421 votos
Augusto-Naretti 214 "
Mari-Passini 92 "
J. Kossarek 83 "
Berni-Tomba 74 "
Librero-Hansen 56 "
José Veriben 20 "
J. Vitale 20 "
En blanco 22 "

Votos varios 197 "

1.200 votos

Hoy continuará, a la hora de costumbre, el escrutinio.

Conviene hacer notar que el candidato a director A. P. Naretti ha obtenido votos en una gran cantidad de listas varias hechas de ex profeso en imprenta, para llevar el confusioismo a la masa obrera, pues hay 12 listas con candidatos tomados de otras.

COMISION SOCIALISTA

DE INFORMACION GREMIAL

A los obreros afiliados al P. S. — Se invita a los afiliados socialistas a concurrir a las reuniones que se efectuarán hoy, a las 21 horas, en los locales de los centros socialistas de las secciones 13a., Belgrano 1426; 6a., Carlos Calvo 4232, y 19a., Anchorena 1629, a fin de constituir la agrupación de obreros socialistas.

A objeto de que concurre la mayor cantidad de afiliados, se ha resuelto efectuar la reunión en tres locales distintos, con el fin de que puedan asistir al que quede más próximo a sus domicilios.

Para tomar parte en estas reuniones es requisito indispensable el carnet de afiliado al Partido Socialista.

Boicot a la fábrica "Avanti"

"Avanti"

Cigarras: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despunte Avanti

Decretado por el

COMITE ESPECIAL

instituido en efecto

LETRISTAS, DECORADORES Y ANEXOS

Huelga en el taller de A. Castilla — Desde hace varios días los obreros de este taller, instalado en la calle Belgrano 1028, se hallan en huelga, por haberseles negado las mejoras que pidieron, consistentes en un pequeño aumento de sueldo, que en manera alguna, siendo concedido, alcanzaría a poner los salarios de esos obreros al nivel de los que percibe la mayoría de los afiliados al sindicato.

Este se dirige al gremio recomendándole que preste a los compañeros en huelga la mayor solidaridad.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Bartoli y Cia. — Sin novedades dignas de mención continúa este movimiento.

El comité de huelga previene a todos los camaradas trabajadores, que no deben dejarse engañar por los sujetos al servicio del capitalista, que propagan que el noble movimiento que sostienen los huelguistas se ha dado por terminado.

La lucha continúa y continuará, dicen los obreros, hasta que logremos nuestros propósitos.

Asambleas y reuniones

Federación empleados de comercio (S. N. M.) — Asamblea general ordinaria el sábado 20 del actual, a las 23.30, en el local Sarmiento 1136.

Orden del día: Actas; balance; informe de la C. A.; informe de los delegados al congreso de unidad obrera; asunto agenda a Rusia; renovación de la mitad de la C. A. (7 titulares y 7 suplentes); asuntos varios.

Cajeros funerarios y anexos — Asamblea el sábado próximo a las 15, en el local Venezuela 2592, para considerar las circulares 1 y 2 de la F. O. R. A. (comunista).

OPTICA "BELLA VISTA" A. DE TOFFOLI Av. de MAYO 667 :: B. Aires Casa especial para la ejecución de recetas de los señores médicos oculistas y composituras en general. Precios sumamente rebajados. Nota: Esta casa atiende las recetas de la S. O. de Socorros Mutuos.

OPTICA "BELLA VISTA" A. DE TOFFOLI Av. de MAYO 667 :: B. Aires Casa especial para la ejecución de recetas de los señores médicos oculistas y composituras en general. Precios sumamente rebajados. Nota: Esta casa atiende las recetas de la S. O. de Socorros Mutuos.

de haber malversado los fondos del Centro de Estudiantes. El lo del corriente llegó un inspector, el célebre anarcoida Pascual Guaglianone, con instrucciones — contrarias a las aspiraciones de los estudiantes, por cierto — de terminar con la huelga, pero regresó a esa sin haber conseguido su propósito, consistente en que primero los estudiantes debían volver a clase, y luego todo "se arreglaría".

GONZALEZ CHAVES El consejo escolar — Una aclaración — Al referirnos en nuestra anterior correspondencia al modo como se manejan los dineros para el pago del personal de las escuelas, decíamos que el secretario del consejo escolar se le atribuye la desaparición de cierta suma destinada a ese fin. Ahora bien; el incidente habido entre dicho secretario y el presidente de consejo hizo que cambiara la fase del asunto y que el verdadero acusado resultara ser este último, el mismo que en las conferencias socialistas suele destacarse por sus denuestos de enérgico.

SANTA FE DESCUBRIMIENTO SOSPECHOSO — AGITACION ESTUDIANTIL — IRO-NIA MUNICIPAL — MENSAJE INTENDENTIL — PREPARANDO U-PUUESTO AL MINISTRO SALINAS — ECOS DE LAS ELECCIONES. ROSARIO, 3 — La policía anunció haber descubierto dos lugares donde se fabricaban bombas de dinamita. El hecho, publicado el domingo a mediodía, tiene todas las apariencias de una reclame poco ingeniosa, destinada a levantar el humilde crédito de la policía de investigaciones. El descubrimiento se ha presentado con la vieja decoración: modestas casas de obreros de escasa cultura, en los arrabales. La policía certifica su hallazgo con dos testigos. Estos maravillosos testigos, no cabe duda que estarían agazapados detrás de los frascos de ácidos, pues de lo contrario no se explica cómo pueden testificar que lo encontrado estaba entre las sazonas y no bajo el impermeable de cada uno de los empleados de investigaciones.

DE MAR DEL PLATA Sociedad de pescadores unidos — Algunos datos sobre las operaciones de esta entidad — Se han publicado los datos concernientes al último cuatrimestre del año 1921 de las operaciones verificadas por la Sociedad pescadores unidos de esta ciudad. Durante este lapso de tiempo se vendió pescado por valor de 436.079.37 \$, y se pagó a las embarcaciones pesos 388.143.57. Por fletes se pagaron al F. C. Sud 122.574.95 \$; los acarreos en Buenos Aires costaron 22.535.20 \$, y el derecho de piso en el mercado Bullrich de esta capital costó 3.231.20 \$.

Correo Cobrador tranviario — La nota que usted nos ha enviado; debe, dada su índole, llegar a nosotros por intermedio de la Unión tranviaria.

Asamblea que se efectuará el domingo 7 del corriente, en el salón Armonía, Belgrano 3273, a las 8 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Nombramiento de secretario; 2o. Nombramiento de prosecretario; 3o. Reintegrar a los miembros de comisión que han renunciado; 4o. Aprobar o desaprobar el pedido de reconsideración sobre la adhesión de nuestro sindicato a la Unión sindical argentina. Para tener acceso al salón es necesario llevar el carnet en condiciones estatutarias.

Federación obrera de luz y fuerza — Asamblea general el domingo 7 del corriente, a las 8.30, en el local social, Chile 1567, O. del D.; a A. con los dos regimientos obreros, nos adherimos? ¿A la F. O. R. A. comunista o a la Unión sindical argentina?

S. O. DE LA I. U. TRIA DEL CALZADO A los delegados — Se les invita a que pasen por secretaria hoy jueves 4, de las 18 horas hasta las 22, para retirar manifiestos — anunciadores de la próxima asamblea.

Veladas y conferencias Federación de obreros pintores — Este sindicato realizará una función, conferencia y baile a total beneficio, por partes iguales, del comité pro presos de la U. S. A. y caja social del sindicato.

La velada se realizará el sábado 27 del corriente, en el salón-teatro "Unión y Benevolencia", calle Cangallo 1352, a las 21. El programa consta de interesantes números de concierto y variedades. La conferencia versará sobre: "Lo que no quiere decir a las mujeres".

Carpinteros, aserradores y anexos — Patrocinada por la comisión de B. y O. de este gremio, se dará una conferencia de profilaxis social que estará a cargo del doctor Dresler de Zeo, en la cual se dará una conferencia cinematográfica "Padres, cuidad vuestros hijos".

La conferencia se llevará a cabo el domingo 7, a las 8.30, en el salón-biógrafo Tucumán 3118. La entrada será pública y libre.

¡Que desgracia!! ni afezarse puede uno con comodidad, cuando aparecen en la cara estos granos. En la mayoría de los casos estas afecciones de la piel, no son más que impurezas de la sangre. Lo que usted debe hacer es limpiarla, y para ello no hay como el antiguo preparado casero, Azule Termino. Combate toda clase de afecciones de la piel, eczemas, forúnculos, granos y flegmas. Si usted desea saber la aplicación de este preparado en las diversas enfermedades, pida un folleto traducido del alemán (gratis) a Max Laich & Cia., Callao 147 Buenos Aires e inmediatamente le será remitido.

COOPERATIVA BOLIVAR 1864 U. T. 147, B. Orden Coop. Telef. 741, Sud AMEGHINO 638 Avellaneda Coop. Telef. 329, Avell.

CARLOS DICKENS 86 AVENTURAS DE PICKWICK Cada mañana, los que sólo bebian agua, entre las que se contaba el señor Pickwick, se reunían para ir a la fuente y pasear después. Por la tarde congregábanse de nuevo en el paseo; luego los caballeros iban al salón de lectura, y más tarde se retiraba a casa. Si por la noche había función velase en el teatro, y si había baile, en el baile; cuando no había ni una cosa ni otra, no se veían ya hasta el día siguiente. Después de un día así empleado encontrábase el señor Pickwick tomando notas en su diario, cuando llamaron a su puerta. —Perdone usted, caballero—dijo la dueña de la casa, la señora Craddock—. Necesita usted algo? —Nada, señora—contestó Pickwick. —La muchacha se ha acostado, y el señor Dowler me ha dicho que esperará a su señora, que ha ido a una fiesta; así pues, si no necesita usted nada, irá a acostarse. —Y hará usted muy bien, señora. —Buenas noches. La señora Craddock cerró la puerta, y el señor Pickwick continuó escribiendo. Al cabo de media hora terminó su tarea, sacó la última página sobre el papel secante de la pluma en el forro de cuero, limpió la misma, y alzó el cajón de la mesa para guardar el librito. En el cajón había dos pliegos cubiertos de letra menuda y doblados en forma de letra menuda y doblados en forma

INFORMACION DEL INTERIOR (Continuación de la 4a. página)

ga de las siguientes indemnizaciones: Pastor Saestre, 2.220 pesos; Ernesto Muller, 592.85; Ramón Pinto, 152; Francisco Stella, 2.329.60; Abraham Agopian, 291.66; Ramón Raminovich, 2.061.06; Amalia B. de Monte, 288.20; María de la Iglesia, 706.40; Humberto Csanova, 2.009.98, y Francisco Loreto, 900.

Ha sido transferida a la orden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital, doctor Julio P. Aramburu, la suma de 3.330.80 pesos que corresponde al juicio sucesorio del obrero Enrique Rai.

ADROGUE Conferencia y función cinematográfica — El sábado próximo se llevará a cabo la exhibición de la segunda parte de la película "Trabajo", en el salón-teatro de la Sociedad Italiana. Se dará también una conferencia, la que estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, y versará sobre el tema "El divorcio".

SAN NICOLAS La huelga de estudiantes — Continúa sin solución — Lleva más de quince días la huelga declarada por los estudiantes del colegio nacional, que, como informamos en su oportunidad, piden la separación del rector de dicho establecimiento, señor Juan R. Cáceres. Hace unos cuantos días que se encuentra en esa capital una delegación de estudiantes que fué con el objeto de entrevistarse con el ministro de Instrucción pública, cosa que aun no ha conseguido.

El colegio nacional funciona, pero con la cuarta parte del alumnado, malgrado los esfuerzos que hacen algunos profesores y dirigentes radicales, que no reparan en medios para conseguir mayor asistencia a las aulas. El rector utiliza, para que lo defendan de las graves acusaciones que se le hacen en "Gazeta Estudiantil", órgano de los melguistas, a cuatro ex alumnos del nacional, cuatro testafieros, acusados

DE MAR DEL PLATA Sociedad de pescadores unidos — Algunos datos sobre las operaciones de esta entidad — Se han publicado los datos concernientes al último cuatrimestre del año 1921 de las operaciones verificadas por la Sociedad pescadores unidos de esta ciudad. Durante este lapso de tiempo se vendió pescado por valor de 436.079.37 \$, y se pagó a las embarcaciones pesos 388.143.57. Por fletes se pagaron al F. C. Sud 122.574.95 \$; los acarreos en Buenos Aires costaron 22.535.20 \$, y el derecho de piso en el mercado Bullrich de esta capital costó 3.231.20 \$.

Correo Cobrador tranviario — La nota que usted nos ha enviado; debe, dada su índole, llegar a nosotros por intermedio de la Unión tranviaria.

REBAJA DE PRECIOS AZUCAR en cajones, 10 kilos \$ 5.50 PAPAS de Mar del Plata, los 0 kilos. . . \$ 1.30

que el título quedaba a la vista. Viendo que no se trataba de ningún documento privado, y suponiendo que debía referirse a Bath y ser breve, el señor Pickwick accedió a la silla al fuego, y leyó lo que sigue: "La verdadera leyenda del príncipe Bladud "No hace aún doscientos años que un uno de los baños públicos de esta ciudad se veía una inscripción en honor de su poderoso fundador, el célebre príncipe Bladud. Hoy la inscripción ya no existe; sin embargo, una antigua leyenda, transmitida de generación en generación, nos dice que, hace muchos siglos, aquel lustre príncipe, atacado de lepra a la vuelta de un viaje de instrucción que hizo a Atenas, huyó de la corte de su padre y se reunió con unos pastores y sus cerdos. Entre éstos dice la leyenda que había uno de aspecto grave ysoleme, al cual se aficionó mucho el príncipe. Contemplando al majestuoso puerco el joven suspiraba profundamente; se acordaba de su padre, y sus ojos se llenaban de lágrimas. "Aquel sagaz puerco gustaba mucho de revolcarse en el lodo, no sólo en verano, como todos los cochinos, sino en lo más riguroso del invierno. Tenía una piel tan lustrosa y de tan bello color, que el príncipe resolvió enarrear en sí mismo las excelencias del baño. Hizo la prueba. Bañóse, y como bajo el negro fango botaban los manantiales calientes de Bath, se curó. En seguida se dirigió a la corte de su padre, le presentó sus respetos, y volvió a fundar la ciudad y sus famosas baños. Con todo el ardor que su amistad le inspiraba buscó al cerdo, pero las aguas

señor Juanto que se ha olvidado de que no se debe nombrar la soga en casa del ahorcado, o sea jardín zoológico y Salinas. —Es práctica entre los candidatos demócratas a diputados contribuir con diez mil pesos al fondo electoral; pero el doctor Bordabehere, que es un innovador en ciertos asuntos, ha resuelto combatir tan antipática obligación, y como el movimiento se demuestra andando... se ha negado rotundamente a pagar. Sólo llama la atención que el órgano oficial del partido aproveche el ejemplo para convencer a los irrédulos de que la democracia y el progreso son una realidad en la familia latrorista.

EL TIEMPO Máxima 20.5, mínima 15 grados. Ayer reinó tiempo inestable y húmedo con el cielo nublado en toda la república. En las 24 horas pasadas cayeron lluvias en el norte de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero. Valcarieron vientos suaves del este a sueste en toda la república. La temperatura continuó estacionaria en las provincias. En el sur de la república sufrió un descenso de varios grados. En las provincias arioche se encontraba sobre a normal. La presión estuvo subiendo en todas las regiones. Fuera hoy se pronostica tiempo nublado con lluvias aisladas en las provincias del centro y norte; aclarándose y más fresco en Buenos Aires y en el sur del país. Vientos suaves del este a sueste en la región del Río de la Plata.

ASAMBLEAS Y REUNIONES En la capital PARTIDO SOCIALISTA Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Asamblea el domingo 7, a las 15. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, elección de delegado al congreso local, resolución del C. Ejecutivo referente al ingreso de ex afiliados. Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1539. Asamblea el sábado, a las 20. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de delegados a la Federación local, subcomité y fiesta. Sección 5a. (Caballito Sur) — Asamblea hoy 4, a las 20.30. O. del D.; informe de las comisiones administrativa y electoral, nombramiento de delegado al congreso local. Es segunda convocatoria. Centro de la sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D. A. B., movimiento de socios.

BLENORRAGIA URETRITIS-CISTITIS-ORQUITIS Filamentos de la Orina (STREPTOCOCOS Y MEMAS SPECIFICI) SECRETAS sean, se curan rápido y radicalmente con UROBLENA "farmacia y droguerías" dicte folletos enviando "pampitas de francos" Dr. P. COLVANO de 271—B.

muy reconocido por su magnanimidad, y que su hija se hallaba dispuesta a ser la esposa del príncipe cuando éste gustase. Apenas esta noticia se esparció por Bretaña, la nación entera quedó transportada de alegría. Todo eran fiestas y regocijos, y sólo se oía el ruido de las monedas con que se pagaban los impuestos extraordinarios destinados a costear el fausto matrimonio. Pero en medio del regocijo general había alguien que no bebía cuando se escancaba el vino y que no ballaba cuando los músicos tocaban. Este misedante no era otro que el príncipe, por cuya felicidad el pueblo apuraba su alegría y escurría los bolsillos. La verdad es que el príncipe, dando al olvido el deber que el ministro de negocios extranjeros tenía de enamorarse por él, habíase enamorado por su cuenta de la hermosa hija de un noble ateniense. Aquí tenemos un ejemplo de las ventajas de la civilización. Si el príncipe hubiera vivido en nuestros tiempos habría podido casarse con la princesa elegida por su padre, y después librarse de ella a la mejor ocasión, haciéndola morir de pena empleando un método riguroso de abandono y de ultrajes, y si a ella la hubiera sostenido la dignidad de su sexo y la conciencia de sus ultrajes, podría haberla matado, y quedar del todo libre. Pero como no se le ocurrió nada de esto, solicitó de su padre una audiencia particular y le refirió lo que le ocurría.

beza y no la ostentaban en lo alto de una torre—, pateó, golpeóse la cabeza, y, por último, llamó a la guardia y mandó que encerraran a su hijo en una prisión; sabio tratamiento al que casi siempre recurrían los reyes antiguos cuando las inclinaciones de sus hijos no coincidían con las suyas. Cuando el príncipe llevaba ya casi un año de prisión, comenzó a buscar el modo de evadirse, y, al fin, lo consiguió. El rey se puso frenético. No sabía sobre quien descargar su cólera, hasta que, acordándose del chambelán, le quitó la pensión, juntamente con la cabeza. Entretanto, el príncipe vagaba disfrazado por los dominios de su padre, sostenido por los gratos recuerdos de la doncella ateniense, causa inocente de sus culpas. Un día se detuvo a descansar en una aldea, y viendo que estaban de fiesta, se aventuró a preguntar las causas. —¿Ignoras tu reciente proclama de nuestro soberano? — le contestaron. —¿La proclama? No. ¿Qué proclama? — preguntó el príncipe, que únicamente había caminado por los villorrios y no sabía lo que pasaba en las aldeas. —Pues bien— dijo el aldeano — la joven extranjera a quien deseaba nuestro príncipe se ha casado con un noble de su país, y el rey publica el hecho y ordena que haya regocijos públicos, porque ahora, indudablemente, el príncipe Bladud volverá y se casará con la dama elegida por su padre, que dicen que es tan hermosa como el sol de mediodía. El príncipe no quiso oír más. Huyó, e internóse en lo más profundo de un bosque. Tan poco se cuidó del camino, que, queriendo dirigirse a Atenas, vino

MUEBLERIA "SAN MARTIN" 1359-Corrientes-1359 PASQUARIELLO E HIJO ROBLE MACIZO (Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE). Sólido dormitorio de roble macizo N. A., con lunas biseladas ovaladas o cuadradas y finas aplicaciones de bronce, 7 piezas \$ 275.- El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas \$ 315.- Elimine el intermediario; única mueblería con talleres propios en cooperativa.

correspondencia, nombramiento de delegado al congreso local, asimismo fiesta. Sección 8a. — Loria 1311. Asamblea mañana 5, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, resolución de C. E. sobre readmisión de afiliados, nombramiento de delegado a la asamblea local. Sección 9a. — Mañana viernes se reunirán los componentes del comité electoral a las 20.30. Rúgase puntual asistencia. Sección 12a. — Asamblea mañana, a las 20. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, circular del C. E. sobre readmisión de ex afiliados, nombramiento de delegados a la asamblea local, elección de candidatos a miembros de la junta ejecutiva de la Federación local. Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, situación financiera del Centro, circular No. 12 del Comité Ejecutivo, readmisión del ex afiliado Blanco y otros, cargo de un afiliado, nombramiento de delegados al congreso local, asunto fiesta. Pasada una hora de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria. Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea en tercera convocatoria hoy jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, elección de delegados a la asamblea local, informe del comité electoral. De acuerdo con el reglamento esta asamblea se efectuará con cualquier número de afiliados que concurra.

Sección 16a. (Saavedra) — Republicana 2191. Asamblea mañana 5, a las 20.30. O. del D. A. B. C., informe del comité electoral, circular No. 13 del Comité Ejecutivo sobre readmisión de ex afiliados, mov. de socios, nombramiento de delegado al congreso local, asunto fiesta. Una hora después se sesionará con cualquier número de asistentes. —La secretaria general invita a todos los ex afiliados del ex Centro de Vicente López (provincia de Buenos Aires) a concurrir a la asamblea mencionada. Comité electoral de la sección 2a. — Hoy jueves, a las 20.30, los miembros componentes del comité electoral y los delegados de circuito se reunirán en el local del Centro, calle Suárez 2024.

En la provincia de Buenos Aires PARTIDO SOCIALISTA Talleres — Asamblea el domingo, a las 9. O. del D. A. B. C., nombramiento de secretario, movimiento de afiliados, varias. Siendo esta segunda convocatoria, se celebrará con el número de presentes. Comité electoral de Avellaneda norte — Cita a asamblea local ordinaria para el sábado 6, a las 8. O. del D. B., informes de secretaria y tesorería. Una hora después de la indicada se sesionará con cualquier número de asistentes. Son arambolistas los afiliados de los centros de Avellaneda, Pileña, Wilde e Isla Maciel. Pileño (Avellaneda) — La C. A. 60

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos DE PEDRO CARDANI VENTAS POR MAYOR Y MENOR RIVADAVIA 1689 Unión Telef. 95, Laboral Coop. Telef. 1769, Central (Izda del Congreso) BUENOS AIRES Toda clase de artículos de colchonera, tapicería y lana bruta de crin y plumas. Gran stock de lana y cotin a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

Establecimiento de ortopedia de José Maturi Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico. CORSES-FAJAS, fajas corsets, medias elásticas, etc. Reconocido el nuevo FAJA HIPOASTRICA con placa neumática. BRAQUEROS de goma para niños. Gran surtido en braqueros de todos los modelos, muletas y demás artículos. Pida folleto ilustrado, gratis. Nota: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo. LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia Buenos Aires.

OBESIDAD Si usted necesita usar Falta, fíjese atentamente en el modelo que va a adoptar. Los modelos LEONARD, confeccionados sobre medida para cada caso, están reconocidos como los más eficaces para combatir la Obesidad, vientre caído, etc. Especialistas ambos sexos. Folleto gratis. LEONARD — 677 Esmeralda 677, B. Aires.

a dar en Bath, es decir, vino a parar en el sitio en que se encuentra hoy esa ciudad, porque entonces no había allí hombres, ni casas, ni establecimiento terminal. En cambio existía el mismo paisaje encantador, la misma arroyada de valles y montes, el mismo arroyo de murmuradoras aguas. Conmovido por la belleza del paisaje, el príncipe se sentó en el verde césped, y vertió abundantes lágrimas. —¡Oh! — exclamó el desgraciado, torciéndose las manos y elevando los ojos al cielo—. ¡Si acabase aquí mi vida, ¡si acabase aquí mi vida, ¡si acabase aquí mi vida! — ¡Si estas lágrimas pudiesen correr siempre en paz! Su ruego fué escuchado. Era el tiempo de las divindades paganas; las diosas tomaban la palabra a las personas que las invocaban. La tierra se abrió bajo sus pies y el príncipe se hundió en ella, quedando completamente sepultado, excepto los ojos, de los cuales se escapaban abundantes lágrimas, que continuado fluyendo hasta ahora. Es digno de notarse que gran número de damas y caballeros, que hacen cierta edad sin haber podido encontrar pareja, y muchas jóvenes que desearían encontrarla, acuden anualmente a tomar las aguas, con lo cual se encuentran muy aliviadas. Esto demuestra la virtud de las lágrimas del príncipe, como la verdad de esta leyenda. Al terminar la lectura, el señor Pickwick bostezó repetidas veces, dobló el documento al manuscrito, y volvió a ponerlo en el cajón de la mesa. Después escuchó una bulla y abrió la puerta de la habitación del señor Dowler, y llamó para darle las buenas noches. (Continúa)

Por \$ 1 encuadernamos libros
CASA SORBI Cangallo 1336
U. T. 4786 Libertad

ESPECTACULOS

Entre Socialista se reúne mañana
Comité electoral de Lomas de Zamora
Asamblea local de los tres centros

TEATROS
COLISEO - Charcas 1129. Gran compañía alemana de operetas. - Hoy, a las 21. Función popular: La mascota. Placa, \$ 4.30.
CERVANTES - Córdoba 1159. Compañía internacional de revistas. - Hoy, a las 21. La revista del Cervantes. Placa, \$ 4.

STANDARD THEATRE - Corrientes 2061. Compañía israelita de dramas, comedias y operetas Carlos Gonteng.
PABLO PODESTA (ex Chic Salón) - Rivadavia 2045. Mañana 4. debut de la compañía nacional Bono Vita, con La montaña de las brujas. Va cayendo gente al baile.
VARIEDADES
CASINO - Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. - Hoy, a las 15 gran matiné para familias. Gran éxito de la troupe japonesa Rikoku, los reyes de los juegos ciegos; Felito, excentrico; The Four Julians, gimnastas; Horceto, músico vagabundo; Les 6 Orca-lly, equilibristas; Les Felma, contorsionistas; Les 3 Dardinis, malabaristas; The Tzims, acrobata de salón; The Lito Sisters, contorsionistas. Entrada general, pesos 1. A las 20.45 gran éxito de toda la compañía. Entrada general, \$ 1.50; parís con asiento, 6.50.

En Santa Fe
PARTIDO SOCIALISTA
osario - Centro de la 3a. - Asam- hoy, O. del D.: A. B. C., mo- de asamblea, integración de la A. varios.
DIVERSAS
CAPITAL
Centro Socialista de la sección 11a. - Estejando el triunfo obtenido por el Partido Socialista en esta sección, mañana se realizará una comitiva a través de los simpatizantes en el salón-restaurante Internacional, situado en Corrientes 2317.
El mencionado salón se inaugura con dictado. Se las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de participación se pueden leer en Bartolomé Mitre 2820, todo el día, y en Azucénaga 252, de 20.30 a 22.
La constitución de un subcomité en Villa Parque - Stando de impostergable necesidad la constitución de un subcomité atiende y propague el ideal socialista los circuitos que comprenden Villa del y Devoto, se invita a los afiliados y simpatizantes domiciliados en dicho territorio a la reunión que con tal fin se realizará hoy jueves, a las 20.30, en Helguera 222.
Centro Socialista de la 7a. - Festejando el triunfo obtenido en la sección en las elecciones del 2 de abril, los afiliados de este Centro realizarán un lunch el sábado 6, a las 21, en su local, Río de Janeiro 722.
Las tarjetas de participación valen \$ 1 y se expenden a cualquier hora del día, república de las 8. Las señoras y señoritas tendrán libre acceso.

BOEDO - Boedo 849/59. Compañía porteña de comedias y revistas Antonio Daglio. - Hoy, a las 18: La vida inútil. Noche: La muerte de Botafogo. Sol de invierno.
AMERICA - Boedo 821. Compañía nacional de dramas y comedias Petray-Logarzo. - Hoy, a las 18: La vida inútil. Noche: La muerte de Botafogo. Sol de invierno.
EXCELSIOR - Corrientes 2324. Compañía nacional Felipe Panizza. - Hoy, a las 18: El último gaucho. A las 21: Los bravos de la ribera. El último gaucho. La hoja del pueblo. Placa, \$ 0.40 y 0.50 por sección.
ROYAL THEATRE - Corrientes 835. Compañía lírica nacional de operetas, revistas y pochadas. - Hoy, a las 18: El hotel de Rascabuche. Noche, a las 21: Hembras de peligro. El hotel de Rascabuche. Hembras de peligro. Placa, pesos 1 y 1.50 por sección.

ESMERALDA - Esmeralda 443. Cine 3 variedades. Gran éxito de Los enanos, Carmelita Delgado, Delfy, Los Chiperos y Esmeralda y Mario Estreño. Veniendo imposibles.
CINEMATOGRAFOS
SELECT LAVALLE - Lavalle 921. Hoy, tarde y noche: El vendedor de embudos. A crédito; La ley del talión; Amor y Justicia.
CINE CATALUNA - Corrientes 2044/52. Hoy, tarde y noche: La sombra de un pasado; Mundo de sedas y mujer de peral; Rachas del norte; Agapito pasadero.
SELECT BUEN ORDEN - B. de Irigoyen 1531. Funciones tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE - Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.
TEATRO PRINCESA - Subpasta 479. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.
REAL CINE - Esmeralda 425. Funciones tarde y noche, con grandes estrenos.
ETOILE PALACE - Corrientes 2729. Tarde y noche, con estrenos todos los días.
CINE SOCIAL - Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.
ELECTRIC PALACE - Lavalle 836. Espectáculos para familias tarde y noche.

Agrupaciones diversas
Agrupación artística nacional - Con este epigrafe ha sido constituida un grupo de jóvenes una inspección que cultivará el teatro nacional, fomentando su desarrollo en fiestas de carácter social.
La secretaría ha quedado instalada en la calle General Urquiza 494.

TEATRO DE VERANO - Paseo 1255. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Arturo Podesta.
JOSE VERDI - Almirante Brown 730. Compañía nacional Barrios. Hoy: estreno del drama en 3 actos La sarta.

Americano West Gambo, del dique 2 para San Francisco de California, con carga.
Inglés River Wye, del dique 4 para Rosario, a cargar.
Español Arola Mendí, del dique 4 para Hamburgo, con carga.
Inglés Southlet, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Holandés Gelta, a las 15, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Río Uruguay, del dique 1 para Montevideo, con pasajeros y carga.
Río Uruguay, del dique 1 para Montevideo, con pasajeros y carga.

DEPORTES
FOOTBALL
ASOCIACION AMATEURS
Reunión del C. D. - Anoche efectuada sesión ordinaria los miembros del cuerpo superior de la Asociación Amateurs, resolviendo favorablemente numerosas solicitudes de pases, formuladas por jugadores y jugadores de otros.
Se dio por perdido a San Lorenzo de Cuzco, de competencia, jugado el 12 de febrero contra G. y E. de Larca.
Los permisos para usar calzados de la serían por el término de 3 meses. Vencido tal plazo y subsistiendo las causas jugador deberá repetir su pedido adelantando nuevo certificado médico.
Se recibió donar un trofeo para ser adjudicado permanentemente entre la Liga Correntina de Football y el Club Tiro Gimnasia de Resistencia (Chaco).
Se acordó para el próximo domingo el match de intermedia reserva jugado contra Vélez Sarsfield.
Se suspendió provisionalmente al jugador Ferland Ferrar de Laño, por cuatro partidos a Luis Mancini, de Larca. Se resolvió amonestar seriamente a L. López del mismo club, y José M. Sturrier, de G. y E. de La Plata.

CICLISMO
Club Ciclista Federal - Por la disputa del premio Turismo el domingo próximo se realizará una excursión sobre el trayecto plaza del Congreso, Tigre, Palermo. La señal de partida será dada frente al local del club, Montevideo 59, a las 7.30.
De capitana de ruta actuarán E. Carbajal y R. Atienza, y como capitanes zagueros A. Serra y E. Díaz.
NOTICIAS MARITIMAS
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
A LLEGAR
4 - Demerara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de abril.
4 - Marquessa, de Europa, con fechas hasta el 13 de abril.
7 - Ortega, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 24 de abril.
21 - Vandyl, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 13 de abril.
A DESPACHARSE
4 de mayo - Infanta I, de Borbón, para Canarias y Europa, a las 5 (alcance en el puerto a las 9.45).
4 - P. Mafalda, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
4 - El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 13 (sin alcance).
4 - Avon, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
5 - Gelta, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
5 - P. di Udine, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas - Inglés Nebraska, de Londres, con carga, en el dock sur.
Español Catalina, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Highland Fríde, de Londres y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Sierents, de Cardiff, a descargar, en el dock sur.
Inglés Newtownmoor, de Cardiff, a descargar, en la dársena sur.
Argentino Antra, de Campana, con pasajeros y carga, en el dock sur.
Argentino Presidente Mitre, de Río Gallegos, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Salidas - Argentino Americano, de la dársena sur para San Antonio Oeste, con carga.
Inglés Corinaldo, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
Americano Otho, del dique 3 para Magdalena, con carga.
Español Arrotegui Mendí, del dique 1 para Rotterdam, con carga.
Inglés Burgundy, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Esperados - Italiano Ansaldo San Gerónimo, de Liverpool, con 3 pasajeros y carga, en el dique 2.
Inglés Demerara, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Presidente Mitre, de Río Gallegos, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Americano Cerro Eban, de Tampico, en el dock sur.
Noruego Christian Bors, de Cardiff, a descargar, en el Riachuelo.
Inglés Competitor, de la rada, a descargar, en el dock sur.
Mañana - Inglés Marquessa, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
A salir - Inglés El Uruguayo, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga.
Holandés Poeldijk, del dique 3 para Hamburgo, con carga.
Italiano Princesa Mafalda, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Español Infanta Isabel de Borbón, a las 10, de la dársena norte, para Barcelona, con pasajeros y carga.
Italiano Ansaldo IV, del dique 2 para América, con carga.
Noruego Corona, del dique 2 para Nueva York, con carga.

ATLETISMO
CAMPEONATO URUGUAYOS DE ATLETISMO
El martes se inició la disputa de los campeonatos nacionales de atletismo, del Uruguay.
Las pruebas tuvieron lugar en la nueva pista construida en el parque de los Allados, que posee un desarrollo de 400 metros y una seña de 200.
Los resultados generales obtenidos en la primera reunión son estos:
Primeramente se disputaron las series correspondientes a la carrera de 100 metros planos y luego el salto en alto con impulso, en el que se clasificaron primeramente Carlos A. Fernández, del Club Atlético Atenas, y Carlos Salvo, del Club Atlético Olimpia, con 1 metro y 505 milímetros, estableciendo un nuevo record sudamericano.
La carrera final de 100 metros tuvo el siguiente resultado: 1o. Julio Gorrero, del Olimpia, en 1' 20. Carlos Basso, del Sporting Club Uruguayo, en 1' 25. 3o. Manuel Rivas, del Atenas.
En la prueba de 800 metros planos, se clasificó ganador Carlos B. Carlomagno, del Sporting Club Uruguayo, en 2' 15. 2o. José P. Vazquez, de Alfredo Iglesias, ambos del Club Olimpia.
Cuando oscureció, comenzó a disputarse la prueba del lanzamiento del disco, no pudiendo conocerse los resultados, puesto que antes que la comisión los anunciara por medio de un megáfono, como había entonces lo había hecho con las demás pruebas, la policía desalojó al público que se hallaba en las gradas, sin motivo aparente que justificase tal medida.
El próximo domingo proseguirá el concurso, con las siguientes pruebas: carrera de 200 metros planos, carrera de 110 metros, con vallas, salto en alto con impulso, lanzamiento de la bala y carrera de 500 metros.

TRAGICA MUERTE DE UN ATLETA
En Santiago de Chile ocurrió el domingo pasado un sensible accidente, del que fué víctima Oscar H. Pienzen, conocido campeón de carreras de vallas.
El accidente tuvo lugar mientras H. Pienzen se hallaba entrenando para participar en las próximas olimpiadas latinoamericanas cuando otro atleta arrojó la bala con tan mala suerte que se le cayó en los brazos en carrera, que se apremió a detener. Momentos después H. Pienzen falleció como consecuencia del golpe recibido.
PEDESTRISMO
Club Deportivo Nacional - Este club organiza para ser disputada el domingo una carrera de una hora, libre a todo competidor, que será suspendida

NAFTA
Nafta bien filtrada y purificada para su automóvil
La nafta común tal cual viene en los tanques y que Vd. adquiere en cualquier surtidor, tiene una gran proporción de residuos o sedimentos que son la causa de continuas descomposturas del motor. Para evitar tales contratiempos, use Vd. siempre la nafta verdaderamente bien filtrada y purificada que expenden al precio del día los ya famosos
Surtidores ROJO y BLANCO
(Bomba "Wayne" legítima)
EL FILTRO PURIFICADOR de estos surtidores elimina completamente todas las impurezas de la nafta. Vd. con sus propios ojos ve en el recipiente medidor la nafta pura que adquiere, y comprueba al mismo tiempo la exactitud de la cantidad pedida.

Re Vittorio, en Génova.
Nápoli, en Nápoli.
Lineas alemanas - Tucuman, en Hamburgo.
Oliva, salió el 24 para Hamburgo.
Gotha, salió el 23 de abril de Bremen para esta.
Cap Polonio, salió el 26 de abril de Lisboa para esta.
ADUANA DE LA CAPITAL
Recaudación - La aduana de la capital recaudó en el día de ayer, por diferentes conceptos, las sumas siguientes:
Por derechos de importación, 663,431.34 pesos; de exportación, 2,332.62, y de puertos, 13,027.86. Total, \$ 677,791.82.
Desde el 1o. del corriente año hasta la fecha se recaudaron \$ 66,426,529.08, que comparado con lo recaudado en el año pasado hasta la misma fecha dan un saldo en contra de \$ 6,114,845.03.
GIROS DE VAPORES
Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.
Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 635 de las mismas ordenanzas.
19 - 1492 Amsterdam, Lloyd Real Holandés.
19 - 1490 Dom Luis, Daneri.
20 - 1495 Köln, Arnóli.
20 - 1500 Stana, Mala Real.
20 - 1502 Stad Dordrecht, Christophersen.
20 - 1503 Nordlys, Christoffersen.
20 - 1504 Albiro, Ag. M. Holandesa.
21 - 1513 Aeolus, Munson Lina.
21 - 1512 Macedonier, Proodts.
21 - 1514 Harmonides, Hanston.
21 - 1517 El Uruguayo, Houdiers Brothers.
22 - 1551 Valdivia, Ta. dique 4, Nicol.
22 - 1532 Don José, 0 dique 1, Daneri.
22 - 1535 Buenos Aires, Allison Beit.
22 - 1536 Goedijk, 3a. dique 3, Arg. M. Holandesa.
22 - 1537 Bonheur, la. dique 3, Lamport y Holt.
23 - 1538 Inf. I. de Borbón, A. López.
23 - 1539 Giza, 0 dique 1, Dodero.
23 - 1540 Clan Lamont, Houdiers.
24 - 1554 P. Mafalda, la. dique 4, I. América.
25 - 1571 Tasso, Cosulich.
25 - 1580 Halcus, Houston.
25 - 1581 Palermo, 2a. dique 3, I. América.
26 - 1582 Argentina, Sa. dique 4, Delgado.
26 - 1583 P. di Udine, la. dique 4, Molino.
27 - 1596 Melrico, Ostari.
27 - 1598 Hogarth, 4a. dique 3, Lamport y Holt.
28 - 1600 S. Grange, Houdiers.
28 - 1605 Federico Vidá, Houdiers.
28 - 1611 Bilbao, Delgado.
28 - 1615 Don Luis, Daneri.

LOS PRECIOS
CAMBIOS BANCARIOS
Pagos en oro y a la vista
Sobre Inglaterra, de 41 1/4 a 43 3/4; sobre Francia, de 8.85 a 9.10; sobre España, de 5.25 a 5.30; sobre Italia, de 15.30 a 15.50; sobre Alemania, de 230 a 248; sobre Estados Unidos, de 121 a 123.10; sobre Bélgica, de 9.84 a 9.85; sobre Holanda, de 2.13 a 2.17; sobre Suiza, de 4.15 a 4.25.
De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 122.54 pesos papal, 100 francos, 26.45; 100 dólares, 43.04; 100 liras, 14.83; 100 dólares belgas, 23.31; 100 marcos, 0.95; 100 dólares, 276.70; 100 francos suizos, 63.91.
MERCADO DE CEREALES
Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:
Trigo, 40,118 bolsas; trigo, 550; maíz, 28,409; lino, 539; semilla de nabo, 1992; avena, 7482; cebada, 1929; centeno, 339; alpiste, 23; alfalfa, 984; harina, 3791; cebadilla, 1096; patatas, 32,162; mant. 1105; girasol, 827; pasto, 5660 fardos grandes y 7907 id. chicos.
Ventas de ayer
Trigo barleta, de \$ 13.90 a 14; id. otras clases y calidades, de 10 a 13.60; maíz



FABRICANTES UNIDOS
Art. 300. BOTIN de becerro fuerte para coleales, en cordones de cuero cosido, número 38 \$ 4.30; números 32 al 37 \$ 4.80
Art. 302. El mismo en doble suela y doble clavado, irrompible, números 32 al 37, \$ 5.20; números 38 al 37, \$ 5.80
Art. 100. BOTITA de becerro negro, para coleales, con cordón y botones, números 32 al 37, \$ 4.95
Art. 101. El mismo todo negro, número 38 al 37, \$ 7.80
Art. 100 BOTIN de becerro elegante, número 38 al 45, \$ 8.80
Art. 101. El mismo todo negro, número 38 al 45, \$ 7.80
ARTICULOS ECONOMICOS Y DE RESULTADO, DIRECTAMENTE DE LA FABRICA
LOS PEDIDOS DE LA CAMPARA SE DESPACHAN EN EL DIA
Compre Vd. a esta casa, que es la más conveniente

MERCADOS DE HACIENDA
Liners
Las fuertes entradas fablicas en los dos primeros días de la semana, determinaron una ligera baja en los precios de las haciendas principalmente para las tropas de animales descarnados y fijos.
Los lotes de novillos, vaquillas y terneros especiales, se colocan a precios más altos, como así también las vacas nuevas, de muy buena genitura y clases.
Los novillos mestizos de frigorífico, siguen concentrando plaza. Gola, pagándose por los especiales Chilled Beef, entre pesos 0.14 a 0.15; por los gordos para congelar, entre 0.11 a 0.12 y hasta 0.13 la libra por algunos lotes con un 20 ó 30 por ciento de Chilled Beef.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Samsinca, 855; La Blanca, 815; Swift, 1671; Armour, 533; Wilson, 289 y The Smithfield, 38.
La entrada de ayer en este mercado fué de 7714 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:
colorado, de 7.70 a 8.30; id. amarillo, de 7.40 a 8.10; id. amarillo y americano, a 7.60; id. morocho, a 7.55; id. "diente caído", a 7.50; avena, de 8.65 a 10; lino, de 20 a 21.70; nabo, de 22.50 a 27.50; semilla de alfalfa, de 4.70 a 5.20; trigo, de 10.50; centeno, de 10.55 a 10.90; alpiste con nabo, a 13.50; alpiste, a 12; cebadilla, a 7.40; grana de trigo, a 7.
CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Cotizaciones oficiales
Trigo - Barleta, a \$ 13.70; id. (id. de pan, a 13.40; Bahía Blanca, sic. id. id. de pan, a 13.30.
Avena - Bahía Blanca, a 8.40; dársena, a 8.50.
Lino - 4 ó 6 a 21.80.
Maíz - Amarillo, a 8.15.
BOLSA DE ROSARIO
Trigo - Barleta número 1, a \$ 13.60; id. número 2, a 13.25.
Lino - 4 ó 6 a 21.65.
Maíz - A. S.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE CO.
225 FLORIDA 227

GRAMOFONO "SPORT"
Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 20 piezas y 200 puestas por \$ 28.
Caja 32 x 27 x 17 cent., de metal charolado, de muy buen efecto de sonoridad.
"Clidos a 'CASA CHICA' de A. WARD.
Calle SALTA 676 BUENOS AIRES
CATÁLOGOS Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

UBICACIONES
1. Córdoba 2340.
2. Larrea y Rivadavia.
3. Uruguay y Viamonte.
4. Independencia y Saavedra.
5. Boedo y San Juan.
6. Caballito (J. M. Moreno).
7. Flores (Boyard y Rivadavia).
8. Canning y Triunvirato.
9. Coronel Díaz y Santa Fe.
10. Pabellón de las Rosas.
11. A. Alvear y Acosado (J. Zou).
12. Hipódromo.
13. Av. Vélez y Ollerós.
14. Cabildo y Pampa.
15. Caseros y 14 de Irigoyen.
16. Boca (A. Brown y P. Mendí).
17. Alm. Brown (Casa Amarilla).
18. Ganesa y Donato Alvaroz.
19. Rivera y Dorrego.
20. M. de Oca y Rocha (Barrac).
21. Monroe y Colodrero (V. Urqu).
22. Pavón y Sáenz Peña.
23. Ganesa y Córdoba.
24. Parque Patricio.
25. Vélez y Suárez.
26. Nueva Mataderos.
27. Liniers.
28. Independencia y Av. La Plata.
29. Olivos.
30. San Isidro.

AGrupaciones diversas
Agrupación artística nacional - Con este epigrafe ha sido constituida un grupo de jóvenes una inspección que cultivará el teatro nacional, fomentando su desarrollo en fiestas de carácter social.
La secretaría ha quedado instalada en la calle General Urquiza 494.

AGrupaciones diversas
Agrupación artística nacional - Con este epigrafe ha sido constituida un grupo de jóvenes una inspección que cultivará el teatro nacional, fomentando su desarrollo en fiestas de carácter social.
La secretaría ha quedado instalada en la calle General Urquiza 494.

NAFTA
Nafta bien filtrada y purificada para su automóvil
La nafta común tal cual viene en los tanques y que Vd. adquiere en cualquier surtidor, tiene una gran proporción de residuos o sedimentos que son la causa de continuas descomposturas del motor. Para evitar tales contratiempos, use Vd. siempre la nafta verdaderamente bien filtrada y purificada que expenden al precio del día los ya famosos
Surtidores ROJO y BLANCO
(Bomba "Wayne" legítima)
EL FILTRO PURIFICADOR de estos surtidores elimina completamente todas las impurezas de la nafta. Vd. con sus propios ojos ve en el recipiente medidor la nafta pura que adquiere, y comprueba al mismo tiempo la exactitud de la cantidad pedida.

REMATES

ANTONIO GARCIA
Saldo de los 424 - LOTES - 424 en Villa Barilari
CONTINUA EL REMATE
Lo mejor de Avellaneda El domingo 7 de mayo
A LAS 14
A 4 cuadras al Oeste de la Avda. Mitre, con el tranvia electrico num. 22 a Plaza de Mayo. Dentro de un gran nucleo de edificacion y de establecimientos industriales.
BASE \$ 3 por mes el lote, en 100 MESES SIN INTERES
Tranvias gratis del Puente de Barracas a las 13.30, Pidan panos Maipú 220 (Buenos Aires), y Av. Mitre 730 (Avellaneda) Telefonos 5888, Avenida y 317, Barracas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Credito (Lda.)
370 - BARTOLOME MITRE - 370
Capital realizado \$ 10.514.980
Reservas efectivas \$ 5.386.492
\$ 15.878.880
ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente 1 %
A plazo fijo de 90 dias 3 1/2 %
A plazo fijo de 180 dias 4 1/2 %
En Caja de Ahorros, despues de 60 dias, hasta \$ 20.000 4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta \$ 10.000, despues de 90 dias 5 %
Avaliadores plazos Conventional
El Banco acuerda descuentos a comerciantes industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de credito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de titulos, y en general efectua toda clase de operaciones bancarias.
JUBO P. SAENZ, Gerente.

American Foreign Banking Corporation

American Foreign Banking Corporation
Cangallo 555 Buenos Aires
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
Casa Matriz: 53, Broadway, NEW YORK

NUEVO BANCO ITALIANO

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1897
Capital suscrito y realizado \$ 5.000.000,00
Reservas efectivas \$ 7.170.000,00
CURSALES:
En Italia: Genova
En el interior: Rosario, Santa Fe y San Fernando
CURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredon numero 175
Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administracion de propiedades
Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o/o
Banquero de la Compania Nacional de Seguros "Columbia"

MERCADO DE AVES

En el Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 312 pichoneras cargadas con aves variadas y 175 canjones con huevos.
Ventas al por mayor: Gallinas, de 1,60 a 2,10 la yunta; regulares, de 2,30 a 3,50; id. chicas, de 2,50 a 2,80; pollos especiales, de 2,80 a 3,10; id. regulares, de 1,70 a 2,10; id. chicos, de 1 a 1,20; pavos de cordera especiales, de 11 a 13; id. regulares, de 6 a 7; patos según clase, de 3,50 a 4,50; patos criollos, de 1,30 a 2,20; macarrones, de 1,20 a 1,40; pichones de paloma, de 0,50 a 0,85; conejos, de 1 a 2; Productos de caza: perdices negras, de 0,30 a 0,50 la yunta; martinetas, de 1,70 a 1,80; patos laguna, de 1 a 1,20; liebres, de 1,20 a 1,40.
Huevos, sur y oeste, de \$ 1,20 a 1,40 la docena; id. norte, de 1,21 a 1,23.

MERCADO DE PATATAS

En estación Casa Anrailla se vendió ayer el producto a precios que variaron de \$ 0,70 a 1,40 los diez kilos, según procedencia y calidad.

Ofertas y pedidos de trabajo

INGLES, FRANCÉS, CASTELLANO y portugués, lecciones a domicilio por pesos 6 el mes. Dirigirse por carta a Profesor, Bogotá 2801, Florencia, V. 154122.

CAMION "FORD"

Se vende al mejor postor un autocamión flamante, para 1 1/2 toneladas de carga. Carrocería de primera, hecha a todo costo. Listo para reparto.
Se ofrece al mejor postor, aceptándose ofertas hasta el día 6 de Mayo. Dirigirse a "El Hogar Obrero", Martín García 465, Verlo, Australia 1267.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales. - Lavalle 446, Unión Telefónica 6624, Avenida.
GRABADOS, SELLOS DE GOMA, E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas. Numeradores
Esmaltados. Fechadores
para Puertas. Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 325, Av. U. T. 1591, Av. BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEORA 450
En esta sociedad, constituida y autorizada por trabajadores, tienen entrada todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 80 años de edad.
U. T. 2761, Mitre
Sección Sarmiento y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

Profesionales

MEDICOS
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL - Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereas: sífilis, gonorrea, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMAKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes.
LAVALLE 910. - Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 31.

SECRETAS

Urinarías, Avarosis, Sangre y Debilidad
606-914
Cura rápida Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota, mivar por mi método Viro. Eléctrico y mi sonda de Auto-presión.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
Dr. 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 15)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1283
De 9 a 11 y de 17 a 19
Sífilis
Venéreas
Tuberculosis
SECRETAS
Abonos económicos - LOS DOMINGOS, de 9 a 12. Consultas gratis

CLINICA MEDICA

Dr. SANCHEZ
Tratamiento eficaz para la cura del reumatismo, asma, tuberculosis, hígado, nerviosas, parálisis, venereas y sífilis. Aplicación del 914, 3.5.
CONSULTAS: DE 9 A 18
Consultas nocturnas gratis para obreros, de 20 a 22.
ESTADOS UNIDOS 984

ESTOMAGO

ESPECIALISTA
Intestino, Viscera, Debilidad, Estomatocismo, Sangre y Palidez
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 15)

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. - Corrientes 3135.
Horas de consulta: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 20 a 22.
Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades de la Nutrición, Pulmonares y Venéreas, de 8 a 12. Reumatismo, Corazón y Nerviosas, de 14 a las 18.
Electricidad médica y Fisioterapia; Dietaria, Rayos X, Alta Frecuencia, Luz Ultra Violeta, Baños de Sol, Foto o Hidroterapia, Gimnasia Médica y Masoterapia.
RIVADAVIA 1425 - U. T. 202 Rivadavia.

Dr. GERMAL RODRIGUEZ

MEDICO DE LOS HOSPITALES RAWSON Y NIROS
Enfermedades internas - nerviosas - niños
Consulta: 14 a 16 horas
IRIARTE 1885 Buenos Aires
Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Prof. sífilis y venéreas. - Callao 639.
Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. - U. T. 3817, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. - Corrientes 2315 - U. T. 1818 Mitre.
DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN
Enfermedades de la boca y de los dientes. - Lavalle 1665. U. T. 536 Libertad.
Consultas, de 14 a 18.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4318, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6009, MITRE
PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista JUAN M. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2103, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. - Empleaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. - Precios módicos.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 3972
Patricios, Patricios
Extracciones absolutas sin dolor.
Horario: de las 8 a las 20. - Empleaduras artificiales, empleaduras de oro, alambres de oro, etc. Precios módicos.
ABOGADO
ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 492 Lib.
QUILMES: Videla 265
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial, contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, financieros y administrativos.
Cochabamba 3121, U. T. 295, Mitre y C. T. 310, Patricios. - La Plata, calle 9 No. 475.

MIGUEL PESCUA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y granos. Compulsas, peritajes y asuntos contables en general. Escritorio: Belloc 85.

VARIOS

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Regalamos peinado y un retrato grande con pasepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, \$ 4 docena. Retratos a lápiz, tenemos desde \$ 15. Retratos para carnés, 2 por \$ 1.
Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños.

Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, papas
SAN EDUARDO 1524 Buenos Aires

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

BRONCERIA

Lamparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir " " " " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4881, Rivadavia

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lino.
MANIQUE
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fabrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

COMPANEROS

ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bº AIRES
FUNDADA EL AÑO 1888
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente articulos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bº AIRES
FUNDADA EL AÑO 1888

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente articulos de buen resultado

El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial, contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, financieros y administrativos.
Cochabamba 3121, U. T. 295, Mitre y C. T. 310, Patricios. - La Plata, calle 9 No. 475.

MIGUEL PESCUA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y granos. Compulsas, peritajes y asuntos contables en general. Escritorio: Belloc 85.

DISCOS SOCIALISTAS

En venta por "CASA CHICA" A \$ 1.50
No. 1-Commemoración de la fiesta del trabajo-La ley social y el socialismo (Dr. B. del Valle Iberlucea).
No. 2-Interpelación al ministro de obras públicas-Discusión del presupuesto en la cámara de diputados. (Dr. Juan B. Justo).
No. 3-La acción socialista en el congreso nacional-La ley social y el socialismo. (Dr. B. del Valle Iberlucea).
No. 4-Sobre el presupuesto del senado-Sobre la paz. (Dr. Nicolás Repetto).
No. 5-Homenaje a Juan Bautista Alberdi - Por la municipalidad popular (Dr. Mario Bravo).
No. 6-¿Qué es el socialismo? - Nuestro régimen fiscal. (Dr. E. Dickmann).
No. 7-Sobre educación popular-Doctrina socialista. (Dr. Pdo. de Andrés).
No. 8-Socialismo y patriotismo-Sobre tráfco electoral socialista. (Dr. Antonio Zauggini).
No. 9-Sobre los prepositos políticos del Partido Socialista-Sobre la separación de la iglesia y el estado. (A. de Tomase).
"Casa Chica", de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
A \$ 2.- HIMNO SOCIALISTA - HIMNO DE LOS TRABAJADORES
Cerramos a las 19.30

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Aux Charpeniéro
MEXICO 1302
Uniformes sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales.
Soliciten muestras y precios
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de muestra es atendido de inmediato. - Estudiante si no recibido por el interesado o su acudido, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm.

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
Elegante dormitorio instalación rubia, 2 plazas, 7 piezas, 7 piezas. \$ 250
Elegante dormitorio instalación rubia, 2 plazas, 7 piezas, 7 piezas. \$ 250
TERZA Hnos. - Sarmiento 746

ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bº AIRES
FUNDADA EL AÑO 1888

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente articulos de buen resultado

El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial, contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, financieros y administrativos.
Cochabamba 3121, U. T. 295, Mitre y C. T. 310, Patricios. - La Plata, calle 9 No. 475.

MIGUEL PESCUA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y granos. Compulsas, peritajes y asuntos contables en general. Escritorio: Belloc 85.

